EL LITORAL

Año XVII — No. 4197 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 13 de Diciembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653

LAS PROXIMAS ELECCIONES DE CONSTITUYENTES

Hasta ahora, los demócratas son los únicos que se aprestan a concurrir a los comicios

LOS CANDIDATOS

ROSARIO, 13. — El partido demócrata es el único que se apresta hasta estos momentos a concurrir a los comicios del 13 de enero, sabiéndose sin embargo, que también lo hará la Alianza Civil.

Los candidatos demócratas para las dos bancas de diputados nacionales son el doctor Enzo Bordabehere y el señor Pablo D'Anna.

La junta provincial de ese partido se reunió ayer y dispuso que los comicios internos se efectúen el 20 del corriente de 19 a 23 horas debiendo votarse en toda la provincia dos candidatos a diputados nacionales, eligiéndose en Rosario dos candidatos a diputados provinciales y 15 constituyentes; en la capital deben elegirse siete constituyentes.

El martes a la noche los demócratas realizaron un gran mitin en la plaza San Martín.

La muerte del negro Mota

ROSARIO, 13. — Alfredo Palacios o Cortez Guertulino o Vega (a) El Negro Mota, muerto ayer en el tiroteo que sostuviera con el jefe de robos y hurtos y empleado Benitez Guyergo, no era un "pobre diablo" como creía mucha gente por las versiones propaladas por elementos políticos, sino un delincuente peligroso catalogado en la policía con justificada razón como un temible pistolero.

Fué uno de los que provocara el doloroso episodio del cine América. Ha de recordarse que el 29 de octubre penetró allí la policía con el fin de arrestar al Negro Mota que se encontraba con sus compañeros de aventura, Manuel Gimeno (a) Manolito, Antonio Moreno y Felipe Cerudier (a) El Cordobes, siendo recibidos a balazos. Desde aquella noche el Negro Mota desapareció buscándoselo empeñosamente pues está acusado de un delito cometido en Bajo [illegible].

Benitez Guyergo que fuera interrogado por el Juez de Instrucción Dr. Borzone, dice que ayer, como a las 17 horas, en circunstancia que regresaba de cumplir una misión en Barrio Godoy, vió al Negro Mota en el momento que cruzaba la esquina Ovidio Lagos y Avenida Pellegrini en dirección al centro de la ciudad. Disimuladamente, Benitez que viajaba en un auto policial se dirigió hacia Ovidio Lagos y Montevideo llamando al agente de facción Juan Romero, para que lo ayudara en el procedimiento. Hecho esto, el auto aceleró la marcha alcanzando al negro Mota en Avenida Pellegrini entre Rodriguez y Callao.

Transitaba por la acera sur el negro Mota y apenas vió la comisión policial desenfundó una pistola y la agredió a tiros. Los empleados se dispersaron y al ver esto creyó que le correrían pero como viera que la policía sacaba sus armas, comenzó a disparar por los terrenos destinados a ensanche del Parque Independencia deteniéndose de tanto en tanto para disparar contra los perseguidores.

De pronto se detuvo y apuntó con firmeza al empleado policial siendo en esas circunstancias que cayó mortalmente herido de un balazo en la cabeza, pues otro recibido en el cuerpo no le había surtido efecto.

La pistola que esgrimía tenía un cargador con 22 proyectiles los cuales los había descargado. Además tenía en el bolsillo otros dos cargadores.

El juez Dr. Borzone ordenó la libertad provisoria del empleado de policía que dió muerte al negro Mota, del agente Romero y de Paez, chauffeur del auto policial.

LA MESA DEL H. CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 13. — El 21 del corriente, debe el Concejo Deliberante efectuar una sesión especial para proceder a la renovación de su mesa directiva.

La forman actualmente el señor Rosenthal, demócrata progresista, como presidente; José J. Perfumo, como vice primero, caballerista, y doctor Eduardo Bondone, vice segundo, también demócrata.

La renovación de esa mesa en esta forma, depende de que hágase nuevamente el arreglo demócrata - caballerista - liberacionista, habiéndose prometido a los segundos, en cambio de sus votos, adjudicarle algunos de los empleos a crearse en el futuro presupuesto.

UN SUMARIO DEMORADO

ROSARIO, 13. — En el juzgado de Instrucción del doctor Borzone, se siguen tomando declaraciones relacionadas con el suceso que hace dos meses y medio ocurrió en la cancha de Rosario, donde resultaron heridos de bala y contusos, habiéndose absuelto administrativamente a los empleados policiales que intervinieron en el hecho.

FUE DESIGNADO EL NUEVO PRESIDENTE DE SUIZA

BERNA, 13. — La asamblea federal designó presidente de la Confederación Suiza para el año 1935 al señor Rodolfo Minger. Minger fué el reorganizador del [illegible]

PRETENDIERON LINCHAR A UN HOMBRE

BUENOS AIRES, 13. — En horas de la madrugada tuvieron un incidente por cuestiones del momento, Antonio Papalardo, italiano, de 35 años, y Juan Bavogia, argentino, de 21 años de edad.

Papalardo enfurecido aplicó tres puñetazos a Bavogia, hiriéndolo en el cuerpo. El hecho ocurrió en jurisdicción de la comisaría 13.a, en las calles Rojas y Figueroa.

Varios sujetos allí estacionados que lo presenciaron, intentaron lynchar al agresor, hiriéndole levemente por las pedradas y trompis que le aplicaron. La intervención de un agente salvó a Papalardo de mayores ulterioridades. Actualmente se halla detenido.

Bagovia se asiste en el hospital Durán.

Herido de arma blanca

BUENOS AIRES, 13. — En vías del F. C. Pacífico y calle Zanni, Jerónimo Arvaio, argentino, de 25 años, soltero, fué herido con arma blanca en el cuerpo y mano derecha, por dos desconocidos con quienes mantuvo una discusión.

El hecho ocurrió a las 6 de la mañana.

FUE CONDECORADO POR EL S. PONTIF. EL GENERAL JUSTO

Acordó la suprema orden de Cristo, la más alta condecoración que existe en el papado

SU ENTREGA

CIUDAD DEL VATICANO, 13. — El Sumo Pontífice concedió la condecoración de la suprema orden de Cristo al presidente Justo en reconocimiento del magnífico apoyo que concedió la República Argentina al Congreso Eucarístico Internacional recientemente realizado en Buenos Aires.

Dicha condecoración es la más alta que existe en el papado probablemente será entregada al primer mandatario argentino por el nuncio en Buenos Aires monseñor Cortesi.

La orden generalmente se concede solo a los soberanos y miembros de la realeza y jefes de Estado. Entre las personas a quienes se le otorgó anteriormente figuran, el rey Alberto de Bélgica, el rey Víctor Manuel de Italia, el príncipe Humberto de Saboya, el presidente de Austria, el ex-presidente Leguía del Perú y el príncipe Higi, gran maestro de la orden de los Caballeros de Malta.

El C. Pacelli

CIUDAD DEL VATICANO, 13. — El Papa designó al secretario de Estado Cardenal Eugenio Pacelli protector de la orden Salesiana en reemplazo del Cardenal Gasparri recientemente fallecido.

La Policía Dificulta las Tareas de Fijar Carteles

GODOY CRUZ (Mendoza), 13. — Los señores Carlos Vera y el candidato a concejal Emilio Moyano, se quejan de un procedimiento policial. Ambos pertenecen a la Unión Cívica Radical Federalista y en horas de anoche se hallaban entregados a la tarea de fijar carteles de propaganda electoral de su partido.

En esa circunstancia según los denunciantes el oficial de policía Samuel Villanueva, los agredió revólver en mano.

Carne de mala calidad

GODOY CRUZ (Mendoza), 12. — La población ha visto con alarma que desde Maipú se introduce carne en condiciones higiénicas deplorables.

Urge que las autoridades municipales intervengan para imponer condiciones sanitarias adecuadas en el comercio de carnes.

HUELGA GENERAL EN TAMPICO

TAMPICO, 13. — Las actividades comerciales de la ciudad se encuentran paralizadas debido a la huelga general decretada por los gremios obreros en solidaridad con el movimiento que sostienen los motoristas de ómnibus.

NADA SE SABE DEL HIJITO DEL MISIONERO ASESINADO

SHANGHAI, 13. — Los cadáveres del misionero norteamericano J. C. Stam y de su esposa, fueron encontrados a 25 kilómetros de Tsig Teh ocho días después que fueron secuestrados por los bandidos.

No se dan más detalles a este respecto y tampoco se sabe la suerte que haya corrido el hijito de Stam.

La Independencia de las Islas Filipinas

INCINO (Filipinas), 13. — Inició sus tareas la comisión del senado norteamericano que viene a estudiar la conveniencia de que se modifiquen las disposiciones de la ley que concede la independencia a las islas Filipinas dentro de 10 años.

La comisión hará una encuesta pública a fin de pulsar la opinión [illegible]

El tratado comercial entre España y la Argentina interesa vivamente a diversos productores españoles

Celebraron una importante asamblea, a fin de que se les tenga en cuenta al redactarse el proyecto del tratado

EL MINISTRO DE ESTADO HABLO A LOS PAISES DE AMERICA

MADRID, 13 — Celebraron una asamblea los productores de aceite, tejidos, conservas, vinos, calzados, pimientos y otros artículos que se exportan a la República Argentina con el objeto de que se tengan en cuenta sus intereses que son importantes, al redactarse el proyecto del tratado comercial entre España y Argentina.

Declaraciones sobre el tratado

MADRID, 13 — El ex gobernador del Banco de España señor Caravia comenta en "La Libertad" el proyectado tratado hispano-argentino añadiendo: "Si la reserva es éxito, no hay duda que la negociación diplomática hispano-argentina será feliz".

"La interrupción de las relaciones comerciales causa estragos a las economías de ambos pueblos, habiéndose llegado al estado actual por los decretos proteccionistas mutuos. La Argentina tiene poderosas razones para apoyar su tesis proteccionista frente a los acreedores exteriores, esperándose que la deliberación cordial de ambos países llegue pronto a un punto de coincidencia".

Habló el ministro de Estado

MADRID, 3 — El ministro de Estado don Juan José Roche pronunció esta madrugada, su anunciado discurso por radio dedicado a los países de la América Española y a propósito del conflicto del Chaco.

El señor Rocha urgió tanto a Bolivia como al Paraguay a que solucionen amigablemente sus diferencias citando como ejemplo el pacifismo de España, tal como lo demuestra su convicción y la labor que desarrolla en la Sociedad de las Naciones.

Anunció que el Presidente de la República tiene el propósito de visitar todas las repúblicas sudamericanas y pidió a los países que faciliten las gestiones de paz para que al cesar la lucha, ofrezcan un ejemplo al mundo.

El ministro elogió la actitud de Perú y Colombia que solucionaron pacíficamente sus disputas.

Fué anulada una sentencia

MADRID, 13 — El tribunal supremo anuló la sentencia dictada contra el Capitán Rojas por la actuación que tuvo durante los sucesos de Casas Viejas.

Abarca también a la audiencia provincial por no haber hecho comparecer ante la misma a los ex ministros Manuel Azaña y Cásares Quiroga ni al ex Director General de Seguridad don Arturo Menéndez.

La causa será revisada.

Declaraciones de A. Lerroux

MADRID, 13. — El presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux, desvirtuó la versión de una posible crisis ministerial diciendo "que carecen de fundamentos los rumores de una reorganización entre los ministros no en las filas del partido radical a pesar de ciertas informaciones que aseguran lo contrario".

El gabinete dispuso que sean ampliados los alcances de la ley marcial debiendo incluirse a los asaltantes, ladrones y otros infractores similares.

También decretó el gobierno que los obreros asturianos que no tomaron parte en la revolución pueden cobrar sus salarios por el tiempo en que los establecimientos industriales permanecieron cerrados.

El obispo de Madrid entregó 6.000 pesetas recolectadas en su diócesis para el fondo que se destina a recompensar a las fuerzas que cooperaron a sofocar la revuelta.

Fueron Arrestados tres Empleados, Acusados de la Venta de Documentos

VIENA, 12. — El diario oficioso "Reichspost" anuncia que fueron arrestados tres altos empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores por que se les descubrió tramitando la venta de documentos del estado de mucha importancia a personas enemigas del actual régimen.

Se recuerda a este respecto que el jefe de la oficina de los códigos secretos del gobierno fué arrestado el 4 de octubre último por sospecharsele estar dedicado a las actividades de espionage.

Negociarán Diversos Asu. de Importancia

VIENA, 13. — Se embarcaron con destino a Budapest el canciller Schuschnigg y el ministro de Relaciones Exteriores con el fin de negociar con el Regente de Hungría, almirante Horthy, y el primer ministro señor Julio Goemboes, los asuntos de la adquisición de armamentos y la estrecha separación militar y política con Italia.

Las autoridades habían adoptado extraordinarias precauciones a fin de evitar cualquier atentado y cientos de soldados armados con rifles custodiaban la estación ferroviaria.

LAS ELECCIONES EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 13. — Despachos de Maranhao dicen que tropas federales armadas con ametralladoras custodian el edificio donde están ubicadas las mesas receptoras de votos durante el acto comicial que se realiza por orden del tribunal electoral regional el cual consideró fraudulentas la elección del 14 de octubre.

Muchos votantes se abstienen según se dice, porque interpretan la presencia de las fuerzas armadas como un acto coercitivo.

RIO DE JANEIRO, 13. — Despachos procedentes de San Borja dicen que el presidente Vargas, que piensa partir para esta capital el 20 del corriente conferenció con el interventor federal del Estado de Río Grande del Sur, señor Flores Da Cunha, con lo que han quedado sin base las versiones sobre la existencia de un compromiso entre los oficialistas y opositores de ese Estado firmado después de las elecciones del 14 de octubre y que aparentemente ganaron los primeros.

La importancia de la noticia deriva del hecho que Río Grande del Sur junto con San Pablo y Minas Geraes, son los Estados dominantes de la nación. Las versiones referidas decían que Flores Da Cunha habría consentido en retirar su candidatura a la gobernación constitucional cuando ésta sea llenada por la asamblea constituyente al principio del año entrante.

Después de la conferencia el presidente Vargas se dirigió a la hacienda de Itu, donde permanecerá durante tres días. Se cree que el primer mandatario firmará el proyecto de la Cámara de Diputados para que en lo sucesivo los estudiantes de toda la región sean promovidos al curso superior tomando en cuenta el promedio de las clasificaciones mensuales sin que haya que rendir exámenes de [illegible]

EL REGLAMENTO QUE REGIRA EN EL ACTO COMICIAL

Partió el Gral. Brind, comandante de las fuerzas internacionales del Sarre

ROMA, 13. — Se anuncia que pronto saldrá para el Sarre un regimiento de granaderos y un batallón de carabineros que formarán parte del contingente italiano que va a mantener el orden durante el plebiscito.

El reglamento

SAARBRUCK, 13. — La comisión del plebiscito dió a publicidad el reglamento que se pondrá en vigencia durante el acto comicial del 13 de enero con el cual se espera que se asegurará una votación justa.

El reglamento prohibe a los votantes mostrar el contenido de las papeletas y dispone que las personas que ejerzan actos de coherción están sujetas a sufrir de 3 meses a 6 años de prisión. Asimismo establece que una comisión neutral hará el escrutinio de los votos antes que estos sean enviados a las secretaría de la Sociedad de las Naciones.

Partió el G. Brind

LONDRES, 13. — Partió con destino a la región del Sarre el General J. F. Brind comandante de las fuerzas internacionales que vigilará el plebiscito de enero.

Al Hundirse el Piso de una Escuela Cayeron Cerca de 500 Asistentes

LIVERPOOL, 13. — Continúan en estado grave varios de los escolares que ayer resultaron heridos al hundirse el piso de una escuela donde se realizaba un acto literario previo al cierre por las vacaciones de navidad.

Asistieron cerca de 500 personas entre alumnos y padres de los mismos y al hundirse el piso los circunstantes cayeron de una altura de 4.80 metros resultando alrededor de 150 heridos.

Uno de los porteros del establecimiento evitó que el accidente asumiera proporciones de catástrofe pues atinó a cerrar la llave del gas eliminando así el peligro de que ocurriera un incendio o una explosión.

ASALTARON UN DIARIO DEL A. B. C. EN CUBA

LA HABANA, 13. — Los dirigentes de la agrupación A. B. C. declaran que el asalto de que anoche fué objeto el diario "La Acción" durante el cual los asaltantes obligaron a todo el personal del mismo a tomar aceite de ricino, equivale a una declaración de guerra de parte del gobierno.

La policía tomó intervención en el hecho pero no logró detener a los asaltantes.

Un muerto por el frío

LA HABANA, 13. — Se ha registrado la primera muerte producida por el frío en el país, siendo la víctima un mendigo que no ha sido identificado y que no pudo resistir la temperatura de 10 gra-[illegible]

EL CRIMEN DE LA BAILARINA VIOLET KAYE

LEWES (Gran Bretaña) — Prosiguió hoy la vista de la causa del famoso crimen del baúl en el cual aparece comprometido el mozo Tonny Mancini. Como se recordará, en el baúl de referencia se encontró el verano pasado, el cadáver de la bailarina profesional Violet Kaye y también la cabeza y los brazos de otra mujer que no ha podido ser identificada.

Al parecer la Kaye fué muerta a martillazos. Mancini en su declaración de hoy negó que él había sido el autor del crimen y dijo que al regresar de su trabajo encontró en su casa el cadáver de la bailarina que había sido muerta a golpes y que temiendo ser maltratado por la policía escondió el cadáver en el baúl.

El juez al notar que el acusado tenía una mano en el bolsillo le ordenó que la retirara dejando ver que tenía un rosario. Mancini admitió que no es católico.

SE INICIO UNA PROTESTA EN LA CAPIT. FEDERAL

Los obreros de muelles, en número de 700, se negaron hoy a cobrar sus salarios

LA ESCUADRA

BUENOS AIRES, 13. — Los obreros de la sección muelles de la Dirección General de Navegación y Puertos se reunieron en la tarde en el Dock Sur y resolvieron decretar una huelga de hambre, negándose a cobrar sus salarios a razón de 4.80 pesos diarios y permanecer en sus puestos.

Alrededor de 700 obreros han adoptado esta resolución hasta que sus aspiraciones sean satisfechas. Una delegación de los mismos se trasladó esta tarde a la Casa de Gobierno con el objeto de entrevistarse con el Ministro de Hacienda.

La D. G. de Navegación y Puertos hizo saber a los obreros que los salarios se abonan de acuerdo al presupuesto fijado por la partida correspondiente y que si el año próximo esta partida no es aumentada necesariamente deberán hacerse reducciones en el personal.

Desconcentración de la escuadra

BUENOS AIRES, 13. — Hoy se inició en Mar del Plata la desconcentración de las escuadras cuyas unidades se dirigen a sus bases como asimismo los aviones navales destacados en aquel punto.

Permanecerán en el citado puerto la flota de submarinos y el buque base "Belgrano".

Acusa Cifras Alarmantes la Epidemia de Malaria en la Isla de Ceilán

COLOMBO, 13. — Se calcula que hay actualmente alrededor de 500.000 casos de malaria en la isla de Ceilán.

La epidemia se debe a la sequía reinante y es la peor que se ha registrado en los últimos 30 años.

En los hospitales se asisten alrededor de 70.000 personas. Se han producido muchos casos fatales siendo la mayoría niños. En algunos distritos se encuentra afectada el 90 por ciento de la población.

Estad. Unidos quiere que Japón denuncie el T. de Wáshington

La Unión desea que el cumplimiento parta del Japón

EL DIA VEINTE

LONDRES, 13. — El gobierno de Gran Bretaña renovó sus protestas por el proyectado establecimiento petrolífero que va a crearse en Manchuria.

Se cree que los Estados Unidos también renovará su protesta.

Una conferencia

LONDRES, 13. — El primer ministro Mr. Ramsay Mac Donald, conferenció con el delegado norteamericano Mr. Norman Davis, respecto al procedimiento que seguirá para la suspensión de las discusiones navales.

Sin embargo, existen indicaciones que la suspensión de las sugestiones es probable que se postergue por varios días a fin de dar oportunidad a los japoneses de hacer nuevas proposiciones que podrían constituir las bases para las futuras discusiones que se realizarían en el curso del año entrante.

Las pretensiones del Japón

TOKIO, 13. — En las esferas oficiales se subraya que la suspensión de las deliberaciones que se llevan a cabo en Londres, no alterarán los planes de las pretensiones japonesas sobre la paridad de las escuadras ni de los preparativos para denunciar el tratado naval de Wáshington que se hará probablemente en la semana próxima.

La responsabilidad

LONDRES, 13. — Se anuncia que la resolución de aplazar las conversaciones navales es probable que se demore hasta el 20 del corriente mes, día en que se espera que el Japón denuncie el tratado de Wáshington.

Tal aplazamiento se debe a que Estados Unidos quiere que el Japón asuma la responsabilidad del [illegible]

Cuatro Menores Intoxicados con Aceite de Bacalao

Según los análisis, el aceite es bueno, pero será experimentado en caballos

CORDOBA, 12. — Informamos ayer que en el hospital de niños de esta ciudad se habían producido cuatro casos de intoxicación en menores que horas antes habían ingerido sendas dosis de aceite de hígado de bacalao.

Las autoridades del citado nosocomio dictaron de inmediato las providencias del caso, disponiendo que se practicaran análisis del aceite empleado como medicamento de los asilados y que se suponía fuera el origen del mal experimentado por aquéllos.

Remitidas las muestras al Consejo General de Higiene, esta repartición se ha expedido hoy evacuando el informe que se le solicitara y en el cual dice que no se ha encontrado en el aceite analizado ningún vestigio de substancias capaz de producir trastornos como los experimentados por los cuatro menores intoxicados.

No obstante este primer resultado, el Consejo de Higiene ha resuelto practicar diversas pruebas con caballos, a los efectos de determinar si sobre estos animales tiene alguna acción el aceite de referencia.

Construcción de un puente

CORDOBA, 13. — Por fin va a quedar solucionado un problema que durante muchos años ha venido agitando la opinión local.

El viejo viaducto del Ferrocarril Central Córdoba en su cruce con la avenida Roque Sáenz Peña, va a ser reconstruído. Dicho viaducto constituye un serio inconveniente en el punto indicado, pues siendo el arco que forma para dejar paso a la calle dimensiones mucho menores que el ancho de la calzada, ha obligado a hacer allí un verdadero embudo para el tráfico harto intenso de la avenida nombrada.

Se podrá formar idea de cuál es el problema resultante de tales características de esa construcción, teniéndose en cuenta que la avenida Roque Sáenz Peña tiene doble vía de tranvías y que, además de ser cruzada por varias líneas de ómnibus y colectivos, tiene un intenso tráfico de automóviles y demás vehículos. La luz dejada por el arco del viaducto es menor que la mitad del ancho total de la avenida, de modo que las vías de tranvía deben reunirse en una sola, quedando así librada la calzada apenas para el paso simultáneo de dos vehículos.

La solución del problema al que aludimos al principio, consiste en que el Intendente Municipal ha aceptado el temperamento propuesto por la empresa, según el cual la Municipalidad se hará cargo de la remoción de los materiales de la construcción actual, quedando por cuenta de la empresa la construcción de un nuevo puente que reemplazará al arco que será demolido.

CORDOBA, 13. — Un meritorio y antiguo empleado ferroviario ha dejado de existir en esta capital; el señor Robert Adanson, del departamento de tráfico del F. C. Central Córdoba.

Escocés de nacimiento, el señor Adanson vino al país en 1905 ingresando al F. C. C. A., donde prestó servicios hasta pasar en 1912 al Central Córdoba, donde se distinguió por sus actitudes de trabajo.

El sepelio de los restos del señor Adanson constituyó una sentida demostración de duelo.

La Reglamentación de Cambios en Italia

ROMA, 13. — El ministro de Hacienda, señor Jung, autorizó a los bancos a que hagan efectivo en liras los cheques de viajeros, especificados en moneda extranjera. En esta forma se ha dilucidado la confusión surgida a raíz de la reglamentación de los cambios dictados recientemente, y por la cual muchas personas estaban prácticamente sin un centavo.

MAX BAER QUIERE COMBATIR EN UNA NOCHE CON DOS PUGILES

CLEVELAND, 13. — El campeón mundial de todos los pesos se ha ofrecido para medirse con los púgiles Art Lasky y E. Kumas en una misma noche con intervalo de cinco minutos entre uno y otro match que se concertarían a diez rounds. En caso de perder su adversario se mediría con el otro boxeador.

Cree que un espectáculo de esa naturaleza atraerá suficiente público para que se pueda recaudar un millón de dólares en concepto de entradas. Hizo prever que el primer combate será breve por que ambos boxeadores tratarán de ganar cuanto antes por knock-out.

La Desocupación en Alemania

BERLIN, 13. — Una estadística oficial dada a la publicidad consigna que el número de desocupados aumentó en 36.000 alcanzando ahora a 2.254.000.

Asesinato de un hotelero

BERLIN, 13. — Anuncian de Franfort del Oder que en una granja en los alrededores de la ciudad fué hallado el cadáver del propietario de un hotel, llamado Georg Nass, que había desaparecido desde el jueves pasado.

El cadáver presentaba numerosas heridas de bala.

Una revista

BERLIN, 13. — La policía política del Estado se incautó del número de diciembre de la revista "Der Ruf", editada por la asociación de [illegible]

UN EMBAJADOR HA FORMULADO DECLARACIONES

Refirió conceptos elocuentes sobre la República Argentina

NUEVA YORK, 13. — En [uso] de licencia desembarcó hoy en [es]te puerto el embajador norteamericano en Buenos Aires Mr. Weddell y al ser entrevistado declaró que confía en la intervención de la Sociedad de las Naciones para que finalice el conflicto [del] Chaco.

Agregó que la República Argentina no es parcial hacia ninguno de los combatientes sinó que [su] interés principal radica en que [las] naciones beligerantes solucionen por medios pacíficos sus diferencias.

El embajador dijó que la política propiciada por Roosevelt tiene [ob]jetos poderosos en la República Argentina, añadiendo: "Es digno de mención el caso de la conferencia panamericana de Montevideo la que al iniciarse sus deliberaciones lo hizo en medio de un p[...] mismo general pero que luego [al] suspender la reunión reinó en[tre] los delegados una cordialidad [ad]mirable".

"Parece el argentino corrien[te] Roosevelt es una figura un ta[nto] mística. Los argentinos estim[an] que Roosevelt no solo ha prop[or]cionado ventajas materiales a [los] Estados Unidos sino que también les ha dado coraje y dones esp[iri]tuales".

NUEVA YORK, 13. — A bordo del vapor "Wester Prince" ll[egó] hoy el embajador norteamericano en la República Argentina [Mr.] Alexander W. Weddell.

Una ola de frío

NUEVA YORK, 13. — Se ha atemperado las condiciones climatéricas en toda la nación pero [se] pronostica otra ola de frío p[ara] esta noche.

Un pleito por desafección de [su] esposo

FILADELFIA, 13. — La doctora Virginia Alvarez Hussey, hija de [un] ex-ministro de Estado de Venezuela ganó el pleito que había entablado contra la señora Grace de [...] low Sauvuer, a la que culpaba [de] la desafección de su esposo.

El Tribunal ordena a la demandada que pague a la doctora Alvarez Hussey la suma de 20.000 [dó]lares.

Fuego en la bodega de un bu[que]

JACKSONVILLE (Florida), [13]. — Ha quedado resuelto el misterio de las señales luminosas notadas por un barco que navegaba en [el] mar Caribe.

Dice el pesquero de auxilio [que] lo lanzó al buque de carga "Panatlantic" el cual se dirige a to[da] marcha a este puerto con fuego en una de sus bodegas. El fuego [se]gún se cree será sofocado con [fa]cilidad.

El "Panatlantic" tiene una [tri]pulación de 35 hombres.

El record de Post

BARTLESVILLE (Oklahoma), 13. — El aviador W. Post informó oficialmente que no superó el [re]cord mundial de altura en avi[ón] en la ascención que realizó el vi[er]nes último.

Post no dió a conocer la altura que llegó.

Las víctimas del hotel

LANSING (Michigan), 13. — [El] número de las personas que [se] saben han muerto en el incendio del hotel Celta llegan ahora a [...] habiéndose rescatado 22 cadáveres.

Parece que será imposible computar el total de víctimas pues [se] cree que muchas personas perec[ie]ron carbonizadas o se ahogaron [en] el río.

El beneficio de las fábricas

WASHINGTON, 13. — En la sesión de hoy de la comisión investigadora sobre el asunto de [los] armamentos se reveló, el hecho que los fabricantes de armamentos obtuvieron un beneficio del [...] por ciento derivado de la guerra mundial.

Ingirió un Tóxico Mientras Declarab[a]

SINGAPUR, 13. — La policía informa que el presidente de la Asociación Japonesa de esta ciudad señor Nishimura, se suicidó ingiriendo un tóxico durante el interrogatorio a que era sometido mientras se investigaban las actividades de los espías japoneses [en] esta ciudad.

Se cree hayan perecido l[os] 21 tripulantes de un bar[co]

MARSELLA, 13. — Se cree q[ue] han perecido los 21 tripulantes [del] pequeño barco de carga "Schiaffino", durante la tormenta, pués pa[r]te del buque fué arrojado a [la] playa por las olas.

El "Schiaffino" zarpó de P[ort] Saint Louis el domingo y era esperado en Set al día siguiente.

PARTIO DE REGRESO EL GRAFF ZEPPELI[N]

RIO DE JANEIRO, 13. — El dirigible Graff Zeppelin emprendi[ó] viaje de regreso a Pernambuco [a] las 6.35 horas.

LA C. DE DIPUTADOS DI[O] UN VOTO DE CONFIANZA A FLANDIN

PARIS, 13 — La Cámara de Diputados dió un voto de confianza al gobierno de Flandin, apro[]bando el proyecto de ley sobre [el] control de los excedentes de trigo [...]

Crearía una molesta situación a la Comuna de V. G. Galvez el impuesto municipal a la introducción de carnes

Si el Concejo Deliberante de Rosario llegara a sancionarlo, el Frigorífico Swift que actualmente paga a la comuna un peso por animal, faenaría en el matadero Municipal

LO QUE RECAUDA ACTUALMENTE

OTRA PROTESTA CONTRA LA PROYECTADA ORDENANZA DE IMPUESTOS

La Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez, pueblito inmediato a esta ciudad, se dirigió al Concejo Deliberante haciendo notar la situación que le crearía a esa comuna si se sanciona el impuesto de introducción de carnes, proyectado por la Comisión de presupuesto.

Esta comisión propone gravar la introducción de carne al municipio, con un impuesto mayor que el señalado para la carne proveniente del faenamiento de animales en el Matadero Municipal. Parece que con esta medida se ha perseguido colocar a los abastecedores en situación ventajosa para que se defiendan de la competencia que les hace el frigorífico Swift con la introducción de carne al municipio.

Pero ocurre que, según se afirma, el Swift habría decidido, para el caso de sancionarse la ordenanza, efectuar la matanza para abastecer a la ciudad, en los Mataderos Municipales, abriendo una decidida competencia que los abastecedores no podrán soportar.

Actualmente el Swift paga por introducción de carne $ 4.80 por cada animal, lo mismo que los abastecedores. Pero aparte de esto, la comuna de Villa Gobernador Gálvez le cobra un peso en concepto de derecho de matanza de cada animal.

Anualmente esa comuna recauda por ese medio alrededor de 72.000 pesos, suma que dejaría de percibir en caso de que el Swift, sancionada la ordenanza de impuesto proyectada, concentrara el faenamiento en los mataderos de Rosario.

CONSIDERASE QUE SE DEBERIA REUNIR LA CONVENCION PROVINCIAL

ROSARIO, 13. — Son muchos los personalistas que opinan que debería convocarse a la convención provincial, antes que lo haga el 30 del corriente la nacional.

Los representantes de Santa Fe tenían mandato imperativo de votar en favor de la abstención, pero las circunstancias han desaparecido ahora, tanto que el señor Armando V. Galodi, envió la renuncia, fundado en que no podría ahora proceder en esa forma.

De los convencionales titulares de Santa Fe, ha fallecido el doctor José María Hoffmann y está prófugo el señor Rodolfo A. Dreller, no sabiéndose si esta vez lo hará el doctor Juan Luis Ferrarotti, que no concurrió a las reuniones efectuadas en diciembre último en la capital de la provincia. Además ahora predomina el ambiente electoralista.

EN EL REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, 13. — El contador policial señor Amado F. Bruni, espera terminar en la segunda quincena del mes en curso, el sumario que el gobierno mandó levantar en el Reformatorio de Menores, a raíz de irregularidades de orden administrativo, que se denunciaron.

Hasta ahora se ha tomado declaraciones a los celadores y personal interno, debiendo llamarse luego a los proveedores y finalmente al director doctor Astrada, cuya situación considérase algo delicada.

42o. ANIVERSARIO DE UNA SUCURSAL BANCARIA

ROSARIO, 13. — Mañana la sucursal del Banco de la Nación, en Santa Fe, cumplirá el 42o. aniversario de su inauguración.

Fué la primera sucursal que se estableció en el interior del país.

LOS FALLOS DE LA SUPREMA CORTE

ROSARIO, 13. — La "Revista de Jurisprudencia" que desde hace años existe en esta ciudad, bajo la dirección del doctor Luis A. Premoli, no puede conseguir que la Suprema Corte le entregue para su publicación los fallos que dicta, como la hacen las Cámaras Civiles y Criminales.

Aparte del temor a la competencia, hay la circunstancia de existir una seria cuestión personal entre el director de la misma, Dr. Premoli, y el presidente de la Suprema Corte, doctor Juan Amelio Ortiz, aunque el gobierno ignorándola seguramente, los designó junto con el doctor Bielsa, para confeccionar determinado código.

Si bien es cierto que en Buenos Aires, la Suprema Corte también vende volúmenes con sus fallos, no impide nunca que los mismos se publiquen en las revistas profesionales.

EDICION DE UN FOLLETO

ROSARIO, 13. — El diputado nacional doctor Bossano Ansaldo, está preparando la edición de un folleto conteniendo el discurso que pronunció al discutirse en esa Cámara, la ley sobre petróleo, pendiente de la sanción definitiva del Senado.

Las radios con amplificadores en los cafés

No podrán funcionar después de las 20 horas

La Inspección General ha dispuesto que de acuerdo con una ordenanza vigente, no funcionen después de las 20 horas, las radios con amplificadores en los cafés, bars, etc., pues los vecinos se quejan de que no pueden descansar en las horas de la noche, a causa de esos ruidos.

Asociación de Empleados Públicos provinciales

Las reformas al estatuto

Pasado mañana a las 16 horas, se realizará la asamblea general a que han sido convocados los empleados de la administración afiliados a la Asociación recientemente reorganizada.

La asamblea deberá tratar las reformas introducidas por la comisión especial, en el estatuto antiguo y la inclusión del seguro mutual, y finalmente, proceder a la designación de las autoridades definitivas de la entidad.

En el proyecto de reformas, que ha sido aprobado por el C. D. interino, se han creado comisiones departamentales que tendrán a su cargo el manejo de los fondos; dichas comisiones tendrán además funciones de organización gremial y cooperativa en cada departamento; funcionarán también una junta de delegados con funciones legislativas y de fiscalización; un consejo de administración que también tendrá la representación de la Asociación en todos los actos, y finalmente, una comisión de cuentas con la función fiscal y de asesoramiento.

El seguro mutual es la creación más importante que ha hecho la comisión especial, y se destaca la iniciativa por el interés que reporta a los afiliados; se establece sobre la base de una contribución proporcional por cada afiliado y por cada caso de fallecimiento o invalidez; se han creado cuatro categorías de asegurados, de acuerdo con los sueldos, con cuotas y beneficios diferentes: al desembolso anual de 25.60, 36.80, 42.40 y 45.40 pesos para las 1a., 2a., 3a. y 4a. categorías, corresponderán beneficios netos de 3.000, 4.000, 4.700 y 5.000 pesos respectivamente, cuando los asociados lleguen a dos mil o pasen de este número.

Variaciones hidrométricas del Paraná y Paraguay

Vuelven a crecer despacio las aguas en Puerto Aguirre, después de haber bajado algunos decímetros. La altura era hoy de 6.44 metros; creció 18 ctms. desde ayer.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 1.52, creció 12 ctms.; Itá Ibaté 1.02, estacionario; Ituzaingó 0.80 metro, bajó 2; Posadas 0.88, bajó 4 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.00, creció 2; Bermejo 0.87, creció 8 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe, 0.30 sobre cero, creció 7 ctms.

Sociedad Progresos Urbanos del Sud

Asamblea general ordinaria

El sábado 15 del corriente, a las 17 horas, se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Progresos Urbanos del Sur y Biblioteca Bartolomé Mitre, en el local de la misma, calle Primero de Mayo 1412.

El orden del día comprende diversos asuntos y, como principal, la elección de las nuevas autoridades, de acuerdo con las disposiciones del artículo 7.o del reglamento.

ESTA TARDE SE EFECTUARON EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTABILIDAD DE LOS PUENTES SOBRE EL SALADO DEL F.C. SANTA FE

El ingeniero Saurrales, de la Dirección General de Ferrocarriles, dirigió las experiencias, adelantando una impresión optimista sobre su resultado

Esta mañana llegó procedente de la Capital Federal, según estaba anunciado, el ingeniero B. Saurrales, de la Dirección General de Ferrocarriles, a cuyo cargo había sido puesta la misión de informar a sus superiores sobre el estado de los puentes de los ferrocarriles Central Argentino y Santa Fe, en el río Salado. Como nuestros lectores saben, el ingeniero Saurrales llegó hace alrededor de diez días a Santa Fe, de acuerdo con una resolución del Ministerio de Obras Públicas y con objeto de comprobar la veracidad de la denuncia recogida en nuestras columnas, relativa a la inseguridad de ambos puentes. De regreso inmediatamente a la Capital Federal, dicho funcionario informó a sus superiores que podían transitar trenes a una velocidad moderada, y se reservó la oportunidad de realizar experiencias definitivas y completas.



El ingeniero Saurrales, en uno de los tramos del puente sobre el río Salado, del F. C. S. F., durante las pruebas de esta tarde

A través de esta crónica, el lector conocerá las razones que tuvo el ingeniero Saurrales para proceder como lo hizo, en forma a primera vista inexplicable.

Con el ingeniero Saurrales

Poco después de mediodía nos recibió el ingeniero Saurrales en el hotel en que se aloja. Nuestras primeras palabras fueron dirigidas a obtener explicación acerca del rápido viaje anterior y del informe elevado por el funcionario viajero a la Dirección General de Ferrocarriles.

—Nosotros — comenzó diciéndonos nuestro entrevistado — realizamos inspecciones periódicas sobre los puentes ferroviarios; de modo, pues, que al salir de Buenos Aires en mi primer viaje sabía que, salvo la contingencia de un embalse de camalotes contra el puente o un socavamiento de las aguas a profundidades insospechadas, los puentes sobre el Salado no ofrecían peligro inmediato. De ahí que — agregó — llegué a Santa Fe, constaté que no existía ninguno de esos peligros y regresé inmediatamente a la Capital Federal para elevar al Ministerio de Obras Públicas el informe solicitado con carácter urgente, y que ustedes hicieron conocer, en el sentido de que no existía peligro inmediato en los puentes, siempre que los trenes circularan a marcha moderada, para evitar todo peligro, aunque remoto. Mientras tanto, dispuse lo necesario para realizar las experiencias que vamos a llevar a cabo esta tarde en el puente del ferrocarril Santa Fe y que determinarán, de un modo preciso y matemático, si está en condiciones de continuar prestando servicios.

—¿Y el puente del ferrocarril Central Argentino? — inquirimos.

—Ese puente, de construcción metálica, tiene sus pilotes cimentados profundamente y, contra lo que es creencia general, no existe peligro en el sentido de que las aguas "carcoman", por así decirlo, esos pilotes de hierro. En cambio — agregó — ocurre otra cosa: la desnivelación periódica de vías. Las vías del ferrocarril Central Argentino están asentadas en una forma especial y periódicamente se producen desnivelaciones que deben ser, y son, inmediatamente subsanadas. Ahora mismo, la Dirección General de Ferrocarriles, según tengo entendido, ordenará una nivelación completa.

El ingeniero Saurrales se expresa en forma sencilla y no cuesta ningún trabajo al profano cronista seguir el desarrollo de sus explicaciones sobre cuestiones técnicas.

—En nuestro país — continuó diciendo — existe cierto temor hacia los puentes de madera, temor proveniente, tal vez, de algunos países de Europa donde se utilizan maderas de pino y haya en la construcción de puentes. Pero, en cambio, nosotros tenemos el quebracho colorado, madera noble, terriblemente resistente y que después de estar treinta o cuarenta años en el agua, no experimenta la menor deformación.

—Pero — argüimos — los puentes de madera se entienden provisorios...

—Efectivamente, esa es la teoría consagrada por la Ley de Ferrocarriles; pero la disposición no obsta para que puentes construídos totalmente en madera soporten un tráfico intenso de trenes, no sólo en Santa Fe, sino en todas las líneas argentinas.

El método experimental

Más adelante interrogamos al ingeniero Saurrales acerca del método que emplearía en la experiencia que más tarde llevaría a cabo. En síntesis, el sistema es el siguiente:

Se suspende del puente, mediante un cable delgado y muy resistente, un peso muerto de 150 kilos, constituyentes, ambos elementos, de lo que se denomina "barra rígida" y que, a la vez, da su nombre al procedimiento. Luego se fija a ese cable un aparato especial, constituído por una barra y un registrador de gráficos y, mediante una mina de lápiz ajustada a la extremidad de la barra, se prepara el gráfico para dibujar, por así decir, las oscilaciones del puente. Terminados estos preparativos, se hacen pasar máquinas de gran tamaño, a velocidades diferentes y se toma nota de las oscilaciones registradas en el gráfico.

En el puente

Alrededor de las 14 horas se concentraron en el punto terminal del terraplén, el ingeniero Saurrales, sus ayudantes, algunos funcionarios del ferrocarril Santa Fe, periodistas y fotógrafos que, utilizando velocípedos de vías, se trasladaron hasta el puente sobre el cauce del Salado, donde se llevarían a cabo las experiencias.

Una vez en ese lugar, el ingeniero Saurralde nos dió algunas explicaciones prácticas, y momentos más tarde, la llegada de dos locomotoras poderosas, de gran peso, anunciaba que todo quedaba listo para la experiencia.

Prueba estática y prueba dinámica

Se llevarían a cabo dos experiencias: una con las máquinas detenidas sobre el tramo central del puente, prueba estática, y otras con las máquinas corriendo a distintas velocidades, o prueba dinámica.

A una orden del ingeniero Saurrales, las pesadas máquinas se instalaron sobre el tramo céntrico y se hicieron marchar los registradores, anotándose las conclusiones; firmadas que fueron las planillas registradoras, se retiraron de los aparatos, colocándose nuevas, para pruebas sucesivas.

Después de algunos inconvenientes sufridos por los aparatos, provocados, según nos adelantaron los técnicos presentes, por el fuerte sol que perjudicaba los lápices registradores, se ordenó que ambas máquinas pasaran a una velocidad de veinte kilómetros horarios; el cronista, a fuer de veraz, debe decir que el momento era impresionante, pues mientras las dos tremendas moles circulaban sobre el tramo, se sentían vibraciones nada tranquilizadoras. Sin embargo, el aparato sólo registraba un movimiento en el puente, de tres centímetros.

Luego, finalmente, se lanzaron las máquinas a velocidades de treinta y cuarenta kilómetros, terminando con esto las dos pruebas del tramo central.

Más tarde, el ingeniero Saurrales realizó idénticas pruebas en los tramos cortos del mismo puente, y alrededor de las 16.30 horas, cuando el cronista, llamado por sus tareas en el centro de la ciudad, abandonó el puente, faltaban por hacerse algunos trabajos de nivelación.

La deformación del puente

En un intervalo de los trabajos requerimos al ingeniero Saurrales mayores explicaciones, que aquél se prestó a facilitarnos.

—Como ustedes han visto — nos dijo — el gráfico registra una oscilación del puente en el sentido vertical, al paso de las máquinas; esa oscilación alcanza a seis centímetros en la faja de papel del aparato, pero esa cantidad ha de dividirse por dos, en virtud de que uno de los extremos de la barra registradora es exactamente el doble del otro. Esa cantidad de tres centímetros que resulta de la división, es, exactamente, lo que el "puente se mueve" de arriba para abajo, al paso de los trenes; es — agregó — lo que nosotros llamamos "deformación" del puente, y que en esa cantidad está tolerada por los reglamentos de ferrocarriles.

Adelanto de conclusión

Casi a punto de concluir la experiencia relativa al movimiento vertical del puente y cuando los técnicos se aprestaban para iniciar los trabajos de nivelación con que concluirá la inspección de la Dirección de Ferrocarriles, solicitamos al ingeniero Saurrales nos adelantara una conclusión.

—Pueden decir — nos declaró — que a mi juicio la deformación del puente al paso de los trenes no es más que la normal. De todos modos, mis conclusiones definitivas, realizadas después de estudiar los gráficos, serán elevadas a la Dirección General de Ferrocarriles, que adoptará las providencias necesarias. Sin embargo, y sin mayores estudios, puede adelantar, como le digo, que el movimiento del puente es el normal en estas obras de arte.

Momentos más tarde nos retiramos del sitio de la experiencia con elementos para sintetizar la impresión recogida de las opiniones, palabras y pruebas efectuadas por el ingeniero Saurrales, en esta forma: el puente del ferrocarril Santa Fe se encuentra en buenas condiciones para el tráfico y su deformación es la normal y tolerada por las reglamentaciones vigentes; en cuanto al del Central Argentino, sobre el que no se han realizado pruebas análogas, se ordenará una nivelación de sus vías, para declararlo, igualmente, en buenas condiciones.

La partida para Mate[r]nidad de la Dirección General de Escuelas

En el presupuesto escolar ... provincia, existe una partida ... nada al pago de sueldos de ... maestras que deban suspend[er el] servicio por maternidad, a las ... les se les conceden dos mese[s de] licencia con goce de sueldo.

Ocurre, sin embargo, que la [par]tida se agota en los primeros [me]ses del año; esta vez, en ma[yo o] junio. Y entonces se produc[e el] caso curioso de que las prim[eras] que solicitan el beneficio, lo ... nen, y las últimas, generalm[ente] más numerosas, obtienen la l[icen]cia pero no perciben el sueldo.

Se establece así, de hecho, ... diferencia injusta, irritante, ... qué ha de ser beneficiada la ... tra que celebre el advenim[iento] de un vástago en los primeros [me]ses del año y no la que lo ... después? No existe razón que [jus]tifique esta preferencia, que l[a Di]rección General de Escuelas ... hacer desaparecer.

Por espíritu de justicia y ... nes de moral, es preciso qu[e el] beneficio alcance a todas o ... desaparezca. O se amplía la [par]tida hasta la suma necesar[ia, o] se distribuye esa partida entr[e to]das las que soliciten licencia [por] maternidad o bien se suprim[e to]talmente. Abonarles el sueld[o a] unas y no a otras, es inju[sto e] irritante. Si el Estado no p[uede] acordar a todas por igual el [mis]mo beneficio, pues que no l[o otor]ga a ninguna o que lo haga ... días en la misma proporción ... cada una.

No es menester abundar e[n ra]zonamientos para demostrar ... debe procederse en la forma ... cada. El simple sentido co[mún] aconseja ese temperamento, ... lo que expresamos que en 19[35 no] habrá que señalar la repetici[ón de] esa injusticia.

Pro Dispensario de Sa[n]to Tomé

Los señores Arturo Car..., Juan F. Pérez, Antonio F..., Domingo Nessio y Félix B. ...parro, miembros de la Com[isión] Mixta Pro Dispensario de S[anto] Tomé, concurrieron esta tar[de a] la Casa de Gobierno donde c[onsi]guieron audiencia del gobern[ador] para mañana a las 10 horas, ... de solicitarle que tenga en c[uen]ta el pedido formulado ant[erior]mente por la instalación de ... dispensario. Asimismo entreg[aron] una solicitud al presidente d[e la] Comisión de Presupuesto Dr. ...yer Malamud pidiendo la i[nclu]sión de la partida correspon[dien]te.

CAMPEONATO DE CA[SIN]

En el café "Japonés", ubicad[o en] Avenida Rivadavia esquina ...berto 1o., se viene disputand[o el] Campeonato de Casín, en el [que] intervienen las siguientes par[ejas]:

A. Travaglini y C. Mayent...; A. Cortez y C. Lomello; E. ...ratti y C. Santini; M. Ferná[ndez] y M. Caviglia; G. de la Sota ... Prono; J. Mandrili y J. Gri...di; A. Peirano y M. Guastav...; J. de Tomasi y B. Testi; L. ...ratti y J. Rubio; J. Bonet ... Cassola; M. Perini y J. Ciep...; Di Leo y C. Picelli; M. Albo... y H. Gallardo; P. Duffo y R. ...varto.

PREMIOS

Se han establecido los sigu[ien]tes premios para las cuatro p[are]jas clasificadas:

1o. Dos libras esterlinas.

2o. Dos tacos especiales para [bi]llar.

3o. Dos estuches conteniendo [ob]jetos de la yerba Néctar.

4o. Dos cigarreras marca Néc[tar] esmaltadas.

El iniciador de este torneo e[s el] señor Máximo Albornoz (h.)

Pobreza y riqueza

Si posees muchas riquezas y ... guardas cerradas en el arca c[on] cien llaves, y nunca te atreves [a] tocarlas por temor de que desap[a]rezcan de tu vista, serás rico en apariencia y pobre en la realid[ad,] pues ningún uso haces del oro. [Si] por el contrario, careces de e[se] metal, pero sujetas tu imaginaci[ón] y no deseas objeto alguno de ... que dependes de los hombres o ... la fortuna, serás pobre en el no[m]bre y rico en verdad, pues no c... recerás de nada. — Aristóteles.

Las riquezas son el bagaje ... la virtud; el bagaje es necesar[io] en un ejército, aunque algunas v[e]ces suele retardar sus marchas ... hacer que se pierda la ocasión d[e] alcanzar la victoria. — Bacón.

Acomodarse con la pobreza ... ser rico. Se es pobre, no por t[e]ner poco, sino por desear much[o.] Se tiene todo lo que se quier[e] cuando no se quiere sino lo qu[e se] puede bastar. — Séneca.

El que no sabe callar es indig[no] de gobernar a otros. — Fe[ne]lón.

CURIOSIDADES

Las arañas pueden vivir hast[a] diez meses sin comer.

Debido a la mayor evaporació[n] del agua, el mar es mucho más salado en las zonas tropicales que en las templadas o frías.

Prohibición de remitir frutas frescas al sud del país

Decreto del Gobierno Nacional

Por el ministerio de Agricultura de la Nación ha sido prohibida la remisión de frutas frescas a la zona sud de la república, de acuerdo con el decreto siguiente:

Art. 1o. — Queda prohibida desde la publicación de este decreto, la remisión de fruta fresca, con excepción de la que enumera en el artículo 2o. a las zonas de la provincia de Buenos Aires al Sur de Bahía Blanca y territorios de Río Negro y Neuquén.

Art. 2o. — Quedan exceptuadas de la prohibición a que alude el artículo anterior, las siguientes especies de fruta fresca: bananas (plátanos), naranjas y demás citrus, piñas de ananás, frutas (frutillas), uvas, granadas, higos (ficus), melones y sandías.

Art. 3o. — Las empresas ferroviarias evitarán que los coches comedores conduzcan a las zonas a que se refiere el artículo anterior.

Art. 4o. La Dirección General de Correos y Telégrafos tomará las disposiciones necesarias para impedir la remisión de fruta fresca por encomienda de granja o chacra que no sea la comprendida dentro de las excepciones determinadas en el artículo 2o.

Art. 5o. — Las empresas transportadoras quedan encargadas del fiel cumplimiento de lo estipulado en los artículos 1o. y 3o. de este decreto.

Art. 6o. — Las transgresiones a este decreto por parte de las empresas transportadoras originarán la aplicación de multas de cien a mil pesos moneda nacional ($ 100 a 1000 m|n.), de conformidad con lo que establece la ley 4863, sin perjuicio de decomisar y destruir inmediatamente las partidas de fruta fresca en contravención.

Art. 7o. — Comuníquese a las empresas ferroviarias y marítimas que realicen servicios de transporte a las zonas a que se refiere el Art. 1o., publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección de Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal para su conocimiento y demás efectos.

JUSTO
Luis Duhau

Los compradores de casas y terrenos a plazos

Se ha solicitado una ley de moratoria al Poder Ejecutivo

La Federación de Sociedades Vecinales de esta capital, inició tiempo atrás un movimiento de opinión tendiente a obtener de los poderes públicos, una ley de moratoria para proteger a los compradores de casas y terrenos a plazos.

En una asamblea que se llevó a cabo con asistencia de representantes de todas las sociedades vecinales, se designó una comisión a la cual se confió la preparación de un anteproyecto de ley que sería elevado al Poder Ejecutivo.

Esta mañana, dicha comisión visitó al doctor Molinas y le hizo entrega de un petitorio en el cual, después de referirse a los orígenes y causas de la iniciativa, solicita que el Poder Ejecutivo propicie ante la Legislatura la adopción de una ley de moratoria que permita a los compradores de inmuebles a plazo la solución del problema que les representa no poder cumplir con sus compromisos.

El proyecto propicia una moratoria para todos los compradores de casas y terrenos a plazo, desde el día en que se contrajo el compromiso más tres años a contar de la fecha en que se promulgara la ley.

—La Sociedad Unión Vecinal de Barranquitas, ha organizado para el día 15 del corriente, un mitin que se llevará a cabo en la esquina de la Avenida López y Planes y vías del F. C. Central Argentino y Central Norte Argentino, a las 17 horas.

Harán uso de la palabra en dicho acto varios oradores, quienes explicarán a los concurrentes los propósitos perseguidos.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 13. — En el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor correspondió al número:

11466

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

18152; 14780; 16091; 17374; 18303; [illegible]; [illegible]; [illegible]; 3385; 7746; 18654; 23148; 24524; 1414; 2521; 2079; 3791; 6190; 6281; 6606; 7785; 9679; 12606; 14278; 14381; 18197; 18799; 21791 y 24717.

Acción Nacionalista Argentina

La Junta Ejecutiva, en respuesta a pedidos de informes hecho por algunos afiliados y simpatizantes, ha creído conveniente aclarar la situación de las brigadas seccionales de protección que integran la filial Santa Fe de la Acción Nacionalista Argentina, con respecto a las brigadas de la Legión Cívica Argentina, y si constituyen una organización, de la cual sería comandante el señor Gaspar Silva (h).

En una nota aclaratoria, especifica la Acción Nacionalista Argentina, que si bien persiguen los mismos ideales ambas instituciones, las brigadas de las dos son distintas en absoluto; que el mencionado señor Silva está autorizado para organizar la Legión Cívica, independientemente de las brigadas de la Acción Nacionalista Argentina (filial Santa Fe).

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 0.30. El río creció 0.07.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 11 pies y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario marcaba en su determinante de Puerto Borghi, Tacuarí y Kilómetro 616 18 pies y 6 pulgadas.

El transporte de automóviles a las sierras de Córdoba

Tarifas especiales muy económicas aplicará el F. C. Central Argentino

La empresa ferroviaria mencionada en el subtítulo, en el deseo de dar a los turistas que se dirijan a las sierras de Córdoba, el máximo de facilidades, divulga nuevamente la tarifa especial reducida para el transporte de los automóviles de las personas que se trasladen a dicha zona, la que ofrece un magnífico escenario para su grandiosa red caminera, para la práctica de esas actividades, ya sea como deporte o como simple motivo de paseo.

La tarifa a que se alude, se aplicará a quienes posean cuatro o menos boletos de ida y vuelta de "Temporada", o su equivalente, con numeración corrida, siendo el importe de los fletes, de ida y vuelta, hasta las estaciones Córdoba, Alta Gracia, Río Segundo o Pilar, los siguientes precios, por cada coche suelto: desde Retiro, Campana, Zárate y San Pedro: con 4 boletos, $ 125; con 2 o 3 boletos, 150; con un boleto, 175. Desde San Nicolás, Villa Constitución y Pergamino: con 4 boletos, 100; con 2 o 3 boletos, 125; con un boleto, 145. Desde Rosario y Santa Fe: con 4 boletos, 95; con 2 o 3 boletos, 115; con un boleto, 135. Desde Casilda, Cañada de Gómez y Gálvez: con 4 boletos, 90; con 2 o 3 boletos, 110; con un boleto, 130.

El transporte de los automóviles se hará por trenes de carga y el despacho en devolución de aquéllos, a procedencia, deberá efectuarse dentro de las fechas de validez de los respectivos pasajes.

Es esperado un químico de las Obras Sanitarias

Con procedencia de Buenos Aires es esperado en esta capital el doctor J. Carbonel, químico de las Obras Sanitarias de la Nación.

A su llegada probablemente en el día de mañana, acompañado por el jefe del distrito Sta. Fe de las O. Sanitarias, ingeniero Jorge Rosa, el doctor Carbonel visitará las perforaciones q' el Ing. Santini, de la misma repartición, está efectuando en el distrito Guadalupe en busca de napas abundantes de agua de buena calidad, para ampliar y mejorar el servicio de provisión de agua potable al municipio.

Hasta el 15 de enero podrán ser abonados los réditos de 1934

Nos comunican lo siguiente:

En su última reunión, el Consejo de la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones, ha resuelto establecer la fecha del 15 de enero próximo como plazo para que todos los contribuyentes del país declaren los réditos que hayan obtenido en el curso de este año e ingresen el impuesto correspondiente.

Aquellas personas cuyos réditos netos no hayan superado en todo el año la cantidad de $ 2.400 m|n. no tendrán que abonar el impuesto ni presentar la declaración jurada.

La Dirección remitirá a los contribuyentes inscriptos los formularios donde éstos deberán detallar los réditos obtenidos. Aquellos que no los reciban antes del 5 de enero próximo podrán solicitarlos en la Dirección del Impuesto, Av. de Mayo 1317, o en sus delegaciones del interior, donde se les suministrará, además, cualquier información que requieran para el correcto cumplimiento de las disposiciones vigentes. Además podrán obtenerse los formularios en el Banco de la Nación, Bancos particulares y oficinas de Correos del interior.

Consejo Médico

El Consejo Médico de la 1a. sección ha resuelto:

Elevar informados al Departamento Provincial del Trabajo, los expedientes números 3097 y 4326, caratulados respectivamente "Espil Fortunato" y "Grosso Fortunato", accidentes del trabajo.

—Remitir a la Inspección General de Policía del ministerio de Gobierno y Justicia de la provincia, el expediente No. 3960 caratulado "Jefatura de Policía de General López, solicita pago de medicamentos suministrados a la misma por el señor Eduardo J. Trognot, y se le requieren nuevos antecedentes para dictaminar.

—Hacer saber por intermedio de la Jefatura de Policía del departamento Castellanos, al médico de la ciudad de Rafaela, Dr. Salvador Bellineah, que este C. Médico no hizo lugar a su pedido de reconsideración y mantiene la medida dictada anteriormente en su contra por infracción al artículo 34 de la ley 2287 y 11 de su reglamentación.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Defunciones: Carlota Méndez de Ortaldo, argentina, 96 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Estela Beatriz, hija de José Mancinelli y de Enriqueta Romagnoli; Daher José Miguel hijo de José Miguel Tau y de Jesusa José.

Defunciones: Honoria M. de Gutiérrez, argentina, 74 años; Pacífico Serrani, italiano, 36 años.

LA RIFA DEL AUTOMOVIL EN G. Y ESGRIMA

El primer premio de la lotería nacional de hoy, dió a su vez el número con que resultó agraciado con un automóvil Ford-V, la firma Lenardoni Hnos.

La rifa de referencia se hizo a beneficio de la sección estadio del Club de Gimnasia y Esgrima y, a estar a los datos suministrados, la colocación de las boletas fué todo un éxito.

El precio de los cereales

No se ha publicado una estadística fidedigna relativa a la existencia de cereales en el mundo, y debido a la falta de tan útil instrumento de información no es posible realizar un cálculo científico acerca de los probables altibajos de precios futuros.

Las informaciones de que se disponen no son del todo exactas. Faltan entre otros datos importantes los referentes al grado de calidad de los granos disponibles. Por otra parte, la crisis ha desequilibrado un tanto la relación entre producción y consumo interno de los países agrícolas, y este aspecto del asunto ningún país lo confiesa francamente.

De todos modos se puede asegurar que son remotas las probabilidades de precios en alza, lo cual crea un problema en cada país agrícola y de industrias poco desarrolladas. Sin embargo, el sentido común indica que la relativa defensa de la economía interna, es posible en los países que no están apurados por importar grandes partidas de mercaderías. Los males financieros y económicos cuando pueden ser atendidos de fronteras adentro, presentan un cuadro clínico alarmante pero de menos gravedad que la supuesta, a condición de que nadie intente exigir peras del olmo.

Se ha dicho, por ejemplo, y lo han dicho las entidades agrícolas, que las ganancias producidas por el control de cambios debía beneficiar el precio de los cereales. En buena lógica económica tal pretensión sería un disparate que de hacerse efectivo causaría en el organismo social el efecto de un tóxico suministrado a grandes dosis y destinado a curar un miembro que empezaba a curarse eficazmente con remedios de energía adecuada.

Así es; las ganancias provenientes del régimen de cambio deben servir como un recurso para evitar que el cereal descienda a precios ruinosos para el agricultor; no puede tener otro fin; y en lo posible el producido debe ingresar a rentas generales para evitar aumentos impositivos, con lo cual el beneficio se generaliza como es justo. Otra aspiración equivale a perder de vista el problema de conjunto para dedicarse exclusivamente al de la agricultura, que con ser de importancia básica no lo es tanto que pueda prevalecer sobre la nación.

Este diario ha dicho muchas veces que el movimiento cerealista no es asunto de especulación únicamente; tiene diversos aspectos a cual más delicado. Todos los países han reconocido que el malestar industrial es peligroso, pero la carencia de artículos de primera necesidad provoca tempestades sociales, y a ello se debe que hayan procurado intensificar la siembra de trigo. La mercadería suntuaria puede ser alejada de los mercados sin que ello produzca efectos violentos en las masas laboriosas; no así el comestible, y pues este es necesario se ha tratado de evitar la carencia del mismo, y a la vez se ha procurado disminuir su importación.

Los agricultores argentinos no deben cerrar los ojos ante los términos del problema; ni deben adherir a campañas tendientes a mantener en alto el valor de la moneda, porque el encarecimiento del peso provocará inevitablemente una disminución en el precio de las mercaderías nacionales, y se beneficiarán solamente quienes dispongan de dinero efectivo. El régimen actual de cambios favorece al país, y más lo favorecería si el P. Ejecutivo acentuase la política financiera que ha seguido. Entre tanto conviene advertir que los precios de los granos pueden variar por razones diversas, pero no es prudente abrigar un optimismo exagerado. Carente el país de organización comercial en el exterior, toda su fuerza radica en su aptitud para calcular y resistir. Sobre estas bases únicamente podría fundarse la política de previsión que se reclama.

Las discordias en el partido Demócrata Nacional

Con frecuencia ocurre que los partidos políticos de menores probabilidades electorales, son los que gritan más fuerte y lo quieren cambiar todo. El político siempre está dispuesto a sacrificarlo todo, con tal de obtener el cargo público que ambiciona. Así Mirabeau ha podido decir que de todas las pasiones, la menos generosa y más aguda es la del político en trance de disputar una posición.

Después de cuatro años largos de alejamiento del partido Radical, el sólo anuncio de que probablemente volverá pronto al comicio ha provocado la desorganización de la Concordancia en general, y de los partidos que la formaban en particular. En efecto, son conocidas las actitudes asumidas por diversos grupos radicales antipersonalistas; a su vez los conservadores o demócratas nacionales marchan de mal en peor al punto que el organismo presenta dos cabezas visibles, que piensan distintamente: los doctores Patrón Costas y Sánchez Sorondo.

Los conflictos que se han creado dentro de los partidos adversarios al radicalismo personalista, demuestran que carecen de consistencia las agrupaciones que no fundan sus aspiraciones en el apoyo que las mismas hallarán en el espíritu público. La Concordancia puso todas sus esperanzas en la acción del gobierno nacional, olvidando que la administración si bien puede prestigiar por acción refleja al partido gobernante, no ha sido creada para violar el derecho democrático. El senador doctor Sánchez Sorondo quiere que el gobierno se defina, y ha de sostener que la definición debe ser una inclinación del poder hacia el grupo político que dirige. Mala táctica es esa; el país sabe por experiencia que la dignidad democrática se asienta en el respeto a los derechos comunes, y que los males que ha debido soportar tuvieron origen en el abuso de los administradores, abusos que perjudicaron material y moralmente a la nación.

Como representantes del pueblo, los señores Patrón Costas y Sánchez Sorondo, deben señalar desde sus bancas los errores oficiales y sugerir métodos a base de bien público. El país los estimará en la medida que valgan los proyectos que presenten y el entusiasmo con que los defiendan. Lo demás es politiquería que nada útil produce, y de la que el pueblo está cansado, evidentemente.

Exceso de celo en ciertos funcionarios

El exceso de celo en el desempeño de sus funciones, cometido por los funcionarios del Dpto. del Trabajo, provocó, en Rosario, un espectáculo lamentable, pese al matiz risueño que lo envuelve. Se trata de un caso en que se aplicó con rigor la llamada Ley Imperio. El Departamento del Trabajo impuso la ley aludida a un negocio que cuenta con numeroso personal asalariado. Informaciones autorizadas denuncian que la pena no guarda relación directa con la magnitud de la infracción cometida por el negociante. Lo cierto es que los empleados del negocio salieron a la calle, en ruidosa manifestación en señal de protesta contra el Dpto. del Trabajo. Curiosa situación: pues se sublevan precisamente quienes han de gozar de los beneficios de la ley, desde el momento que la legislación del trabajo está para fiscalizar a los patrones con el fin de defender los intereses y la salud de los empleados. No es el caso de pensar que la inconsciencia de los asalariados determina esta rebelión contra las leyes que los amparan o los funcionarios oficiales que han de imponerlas. Mucho más presumible es la versión que recoge la prensa; esto es, que la Ley Imperio ha sido aplicada con tal criterio de justicia que ha provocado la reacción solidaria de patrones y asalariados.

No nos produce mucha sorpresa el episodio. Al margen de las consideraciones que merezca la Ley Imperio como tal, en diversas oportunidades hemos llamado la atención de los lectores con respecto a la forma, circunstancias y sentido con que se la aplica. Conviene que la ley y el sentido común marchen con cierto sentido de armonía, pues no está dicho que deban excluirse fatalmente. No hace mucho tiempo, el señor gobernador de la provincia pronunció en una reunión de comerciantes e industriales de esta capital, un interesante discurso relativo a las funciones del Dpto. del Trabajo y al espíritu que ha de presidir sus resoluciones y su norma de conducta. El discurso dirigido a los dadores de trabajo está bien para que lo conozcan y lo interpreten también los funcionarios del gobierno.

Las reparticiones de los gobiernos democráticos, republicanos, liberales y constitucionales no pueden tener prejuicios de clase, ni convertirse en instrumentos de persecución sin caer en el plano de la demagogia. Es menester no perder de vista este detalle importante.

En la más amable de las hipótesis suponemos que a menudo los funcionarios caen en el exceso de celo, extremo opuesto al exceso de indiferencia o tolerancia, ambos igualmente peligrosos desde el punto de vista de los intereses generales a los que atiende la legislación del trabajo.

INVESTIGACIONES AGRICOLAS EN LA PROVINCIA

Proyecto de creación del Instituto Experimental y de Investigación

El Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura un proyecto de creación del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, que permitirá, a juicio oficial, iniciar la racionalización de los métodos de cultivo, seleccionamiento de las especies y obtención de mayores rendimientos económicos en la producción.

En el mensaje, el P. E. expresa que es la primera vez que se encara resueltamente la solución de los complejos problemas agrarios y ganaderos sobre bases racionales y científicas con orientación bien definida.

Los tres departamentos que integran el proyectado instituto, estarán a cargo de personas que hayan acreditado aptitud y capacidad científicas, quienes constituirán el "Directorio Técnico" fiscalizado en diversas funciones, especialmente en lo que concierne al manejo de fondos, por una Junta Directiva integrada por representantes de las Sociedades Rurales y Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario, y, además, por un representante designado por el P. E.

El organismo a crearse, contará con fondos propios, obtenidos mediante contribuciones que se deducirán de los impuestos que hoy gravan los productos agrícolas y forestales, de modo que el productor no sufrirá ningún recargo por este concepto. En esta forma, se destina parte de los gravámenes que pesan sobre los productos agrícolas y forestales, para una labor que beneficiará directamente a las industrias básicas, en lugar de imputarlo a rentas generales, asegurándose de esta manera la independencia económica del instituto, con todas las garantías que dispone la ley de creación.

El presupuesto general se aliviará, en cambio, en diversas asignaciones como, por ejemplo, por la supresión de la sección agropecuaria de la Dirección General de Estadística, la del Instituto de Edafología y del Vivero existente en Kilómetro 11.

El Instituto se instalará en el campo que posee la Provincia en Kilómetro 11; su organización será encomendada a una comisión compuesta por los representantes de los tres Ministerios y de los funcionarios que actuarán en el mismo, de modo que pueda iniciar sus funciones, el 1o. de enero del año próximo. Para sufragar los gastos de todo orden que demande la instalación, se ha destinado la suma de ciento cincuenta mil pesos.

El proyecto de ley

El Instituto tendrá como misión investigar todos aquellos factores que influyan directa o indirectamente sobre la producción agrícola, y especialmente la de fomentarla por todos los medios posibles, sobre bases científicas. Con tal fin, el Instituto realizará cultivos de ensayo, tendientes a determinar las especies vegetales más apropiadas al ambiente y de aclimatar otras extrañas a nuestro suelo; estudiará la calidad de los suelos, el desenvolvimiento de la colonización agrícola sobre bases geográfico-económicas, y adoptará las medidas necesarias para prevenir y combatir las plagas.

El instituto estará integrado por tres departamentos: "Química agrícola y Edafología"; "Agronomía" y "Economía Rural y Geográfica Agrícola".

El instituto formará su fondo patrimonial con los recursos siguientes:

a) Con un impuesto que gravará a los productos agrícolas de acuerdo con la escala (sin más excepciones que las autorizadas por la ley de sellos), siguiente: Por cada cien kilogramos o fracción de lino, trigo, maní, cebada, alpiste, centeno, nabo y avena, dos centavos; por cada cien kilogramos o fracción, de maíz, medio centavo;

b) Con un impuesto que abonarán los que exploten maderas o productos forestales, de acuerdo con la escala siguiente: por cada mil kilos o fracción de rollizos de quebracho, veinte centavos; por cada mil kilos o fracción de vigas, tirantes y durmientes de quebracho o de otras maderas, diez centavos por cada mil kilos o fracción de tanino, diez centavos.

c) Con las multas que la misma repartición aplique;

d) Con el producto de las ventas de plantas, semillas seleccionadas, etc.

Los comicios del 13 de enero

Las designaciones de autoridades

Ayer se reunió la Junta Central de Elecciones y se adoptaron diversas medidas relacionadas con la preparación de los comicios del 13 de enero próximo.

La secretaría, de acuerdo con las disposiciones de la Junta, inició el envío de las comunicaciones a los partidos, para la designación de las comisiones departamentales.

Junta Electoral Nacional

Esta mañana se reunió la Junta Electoral Nacional, bajo la presidencia del doctor Santos Saccone y con asistencia de los doctores Juan A. Ortiz, presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Juez Federal doctor Silvestre Hernández López. La Junta resolvió reunirse diariamente hasta terminar la designación de las autoridades de comicio y la ubicación de las mesas.

La devolución de los descuentos a los maestros

Públicamente el P. Ejecutivo manifestó que los intereses pagados por los maestros por descuentos de los haberes, serían devueltos en breve. Más el tiempo corre y la devolución prometida no se produce. El de maestros es el único gremio de los oficializados que tras la paga corta debe añadir los atrasos en el cobro. Es de justicia, pues, y de justicia indiscutible, que la resta que en los sueldos del magisterio efectúan explicablemente las casas bancarias, las cargue el Estado.

Se acercan las fechas en que todo el mundo trata de celebrarlas con júbilo; ya el calor sugiere el paisaje de la montaña o del mar; las empresas ferrocarrileras ofrecen pasajes a precios reducidos; es, pues, un momento en que la devolución de dichos fondos sería una resolución que provocaría el agradecimiento de las maestras.

¿No sería posible, ahora, dar cumplimiento a lo prometido? Tenemos sobre nuestra mesa de trabajo una carta subscripta por "Varios maestros". Lo de varios parece mentirijilla, porque la carta empieza: "Ruégole", lo cual advierte que es una sola quien escribe. Mas dejando de lado estas cositas, la carta contiene una cantidad de buenas razones que justifican el pedido de publicación. Se refiere principalmente a la reintegración de los descuentos y al cobro del mes de julio pasado. Estos dineros dicen los corresponsales, nos vendrían ahora, como vaso de agua fresca al sediento; y añaden: no pensamos mal del gobernador, al contrario, creemos que sabe cumplir su deber, y por eso abrigamos la esperanza de unas líneas en "El Litoral" que obraran a manera de estimulante.

Por si acaso "Varias Maestras" acertaran, vayan estas líneas a recordarle al gobernador de la provincia, que en todos los hogares se celebran cristianamente las fiestas de natividad y año nuevo, pero que el que carece de medios se siente como perdido en un mar de dudas.

Municipales

Departamento Ejecutivo

En las oficinas del D. Ejecutivo se anunciaba hoy que el intendente municipal, Dr. M. J. Menchaca, estará de regreso de Buenos Aires el sábado próximo.

Los secretarios interinos del D. Ejecutivo, señores Driau y Soto, atendieron al público y dieron curso a varios asuntos de trámite ordinario.

Resultado de una licitación

Efectuóse esta mañana en la secretaría de Hacienda, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que se ha llamado para las obras de reparación del muro de construcción y rellenamiento de las depresiones, pozos, zanjas, etc., del primer escalón de la Avenida Costanera.

Presentaron propuestas las firmas Tarquino Gervasoni y L. Relavi, las que pasaron a estudio de la Contaduría General y del Departamento de Obras Públicas, a los fines de la aceptación de la más conveniente.

Cualquiera de las dos propuestas exceden al presupuesto de las obras que el D. Ejecutivo había elevado a consideración del Concejo, al solicitar autorización para llevar a cabo las obras por administración.

Por la higiene

La Inspección General exigirá a los propietarios de caballerizas la mayor limpieza e higiene de las mismas, extremando las medidas en vista de la gran cantidad de moscas que hay en la ciudad.

También exigirá de los propietarios de terrenos baldíos, la destrucción de los yuyales que han crecido en los últimos días favorecidos por las lluvias.

La protección de la salud en el municipio

Debe proporcionarse a las autoridades sanitarias, los medios para desarrollar con eficacia su acción

EL CONGRESO BROMATOLOGICO

La Administración Sanitaria y Asistencia Pública, la Dirección General de Higiene y el Departamento Nacional de Higiene, desarrollan en esta capital una acción permanente en defensa de la salud pública, intensificándola especialmente en la iniciación del verano, cuando el cambio de estación favorece el incremento de epidemias.

Recientemente, los casos de parálisis infantil pusieron en movimiento a las autoridades sanitarias, de cuyas medidas preventivas y profilácticas dimos amplia información.

Algunas de esas medidas, como la prohibición de la entrada de entrada de menores de 15 años a los cines, han quedado sin efecto, después de transcurridos varios días sin ser denunciado ningún nuevo caso de parálisis infantil.

Empero, el peligro no ha desaparecido del todo. Si bien en el municipio no se denunciaron nuevos casos de "paliomielitis anterior aguda", muy cerca de la ciudad, en Santo Tomé, falleció ayer un chico atacado de esa enfermedad.

Simultáneamente se registran en la ciudad, con carácter endémico, casos de enfermedades infecto contagiosas como la bubónica, y son permanentes la tuberculosis, lepra, etc. La mortalidad infantil es de elevada proporción.

Encuentran campo propicio en la juventud, otra clase de enfermedades cuyo extraordinario incremento es preciso combatir intensamente en Santa Fe.

De una idea de ello, el resultado de una rigurosa inspección efectuada en las últimas horas de la tarde de ayer, de improviso, en el barrio del Sudoeste, por el director y el secretario técnico de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctores Bentolila y Trento, respectivamente; el inspector general de la Municipalidad, señor Pedro Galcerán; el jefe de la Oficina Química, doctor Mantovani; doctores Bernardo Ramírez, M. Mom, Ciro Celeri, Lorenzo García, H. Lauría y P. Anello, quienes recogieron material para análisis y comprobaron el desarrollo de varias enfermedades.

De una sola casa, donde había 15 mujeres, se hicieron retirar 6.

Estos detalles y otros muchos que se pueden recoger diariamente en la Asistencia Pública, en el Hospital J. B. Iturraspe, Clínica del Niño, etc., prueban la necesidad de una acción intensa y permanente de las autoridades sanitarias y que por tanto es preciso dotar a éstas de los medios requeridos para el cumplimiento de su misión.

La ciudad no sólo demanda calles anchas, pavimentadas y limpias; vías de comunicación seguras, edificios y viviendas de buen aspecto y seguras; industrialismo, comercio, cultura, etc., pues que demanda también, y en primer término la protección de la salud pública.

El próximo Congreso Bromatológico

El domingo próximo partirán para Buenos Aires, donde se realizará una reunión previa al Congreso Bromatológico, el director de la Administración Sanitaria y el jefe de la Oficina Química, doctores Bentolila y Mantovani; el doctor Jorge Mullor, de Entre Ríos y el doctor Fidanza, de la Dirección G. de Higiene. En la reunión previa a efectuarse el 17 del corriente, se designará el Comité Ejecutivo y se fijarán los temas a tratar en el congreso de referencia, que se llevará a cabo en Santa Fe, como un homenaje por haber nacido en esta capital la idea del Congreso y haberse redactada en ella el Código Bromatológico.

NOTAS

LA INDUSTRIA DEL CRIMEN

El comisionado de policía de la ciudad de Nueva York, señor Valentine, asegura que «la lucha contra el crimen cuesta a los Estados Unidos doce mil millones de dólares» por año. Afirma también que la suma gastada hasta la fecha con tal fin equivale a la que se hubiese reunido depositando doce dólares cada minuto desde el nacimiento de Jesús hasta nuestros días. Y finalmente advierte el informante, que el crimen constituye en Norteamérica la segunda, en importancia, de las grandes industrias.

El informe del señor Valentine es muy interesante. Sólo que es menester advertir, al margen del mismo, que no es lo mismo luchar contra el crimen que contra los criminales. La policía, los magistrados y los verdugos, atacan al criminal, no al crimen; se vinculan con los efectos y no con las causas del fenómeno. La ley misma puede convertirse en instrumento delictivo y las cárceles en escuelas de perfeccionamiento para el ejercicio de la delincuencia.

Decían los grandes criminalistas de hace un siglo, quizás con un poco de optimismo, que el problema de la delincuencia era, una cuestión de pan, de escuelas y de agua y jabón; significaban así que la miseria económica, las calamidades sanitarias y la incultura abonaban los terrenos del delito, dotándolos de una fertilidad asombrosa. Y llegaban a la conclusión de que la delincuencia era una manifestación del organismo social enfermo, descartando al delincuente de una gran parte de esa directa responsabilidad que se le atribuye. Pero se trataba de una verdad a medias. En los Estados Unidos hay menos incultura, menos miseria y más salud que en otras partes del mundo donde los índices de la delincuencia no acusan las cifras elevadas que se registran en la República del Norte. Y es que esto del crimen organizado como industria constituye un fenómeno nuevo e insospechado. Pareciera que el delito ha sufrido un proceso de evolución; ha dejado de ser exclusivamente una manifestación grosera del instinto para convertirse en una actividad de la inteligencia, en una creación del espíritu. Hay ciencia y arte en el delito. Delitos se registran que merecen los honores de la mención, de la firma y claro está, de la silla eléctrica; novelescas aventuras de final trágico. Del mismo modo como existe una industria criminal, existe el crimen industrializado. En este aspecto de la delincuencia, los Estados Unidos marchan a la vanguardia del mundo civilizado. Porque ciertas manifestaciones de la delincuencia sólo florecen, flores del mal, en los países donde el progreso ha llegado a un alto índice de desarrollo. Allí donde el ritmo vertiginoso del progreso alcanza también al ejercicio de la delincuencia. Conviene, para evitar confusiones, advertir que no es lo mismo civilización que civilidad; términos parecidos pero de muy distinto significado.

Lo interesante del informe del señor Valentine consiste en que de él se desprende este hecho curioso: el delito es un artículo de lujo creado por la civilización y a ésta le cuesta millones de dólares, mucho más que la educación pública o la asistencia social.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

Ha terminado su labor la Junta Escrutadora que tuvo a su cargo el reajuste del escrutinio de los comicios internos de la Unión Cívica Radical; mañana será elevado al Comité Provincial el informe definitivo con todos los datos de la tarea.

Constitución de los cuerpos directivos

De acuerdo con la resolución de la mesa directiva del Comité Departamental, el domingo a las 16 horas se reunirán los delegados que integran el nuevo Comité Departamental, con el fin de constituir el cuerpo y elegir sus autoridades.

La mesa directiva del Comité Provincial ha informado que esta mañana se ha resuelto convocar a los delegados al Comité Provincial y a la Convención Provincial para el día 22, del corriente; en horas de la mañana el primero, y de la tarde, el segundo; se constituirán ambos cuerpos y elegirán sus autoridades.

La reunión de la Convención Nacional

En Buenos Aires se realizará el día 30 de este mes, la Convención Nacional, en la cual se tratarán diversos e importantes asuntos, entre los cuales se destaca la orientación futura del partido.

El día 29 se realizará en esta ciudad, de acuerdo con las informaciones que hemos recogido, una reunión de los integrantes de la delegación santafesina, con el fin de unificar ideas con respecto a la actitud a seguir en la convención.

Partido Socialista

El Centro de la 3a. sección ha convocado a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar esta noche a las 21.30 horas en el local del Centro, para elegir siete pre candidatos a diputados convencionales.

La asamblea discutirá además, diversos asuntos relacionados con el Congreso Extraordinario del partido, y considerará una circular de la Federación Santafesina de Centros, de carácter urgente.

Centro de la Juventud Radical (Menchaquista)

En la última reunión realizada por el Comité Ejecutivo, se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Designar una comisión para que gestione ante el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, la creación del curso del profesorado en la Escuela Normal de esta ciudad.

—Resolvióse enviar una comunicación al Intendente Municipal, para solicitarle la creación del Departamento Municipal del Trabajo, cuya finalidad primordial será conseguir que en las obras que se realicen en el radio urbano, se proporcione ocupación a los padres e integrantes de los hogares santafesinos.

—Se aprobó una moción de solicitar a todos los escritores del país, de filiación radical, el envío gratuito de sus obras para enriquecer la Biblioteca Popular del Centro.

Legislativas

Las actividades de mañana

Mañana se reunirán las dos Cámaras; la de Diputados está citada para las 17 y las 22 horas; el Senado, para las 18 y las 22 hs.

Las respectivas autoridades, en previsión de que no concurran los legisladores radicales justistas, han enviado circulares a los miembros del sector mayoritario, recomendándoles asistencia a las sesiones, con el fin de iniciar la discusión del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos.

El block de la Unión Cívica Radical de Santa Fe

De acuerdo con las informaciones que hemos adelantado ya, mañana se reunirá el block de legisladores de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, para resolver la actitud a seguir ante la situación planteada por el representante del departamento San Lorenzo, doctor Ricardo Foster, que ha tachado de inconstitucional la convocatoria a sesiones extraordinarias hechas por el Poder Ejecutivo.

En forma extraoficial se dice que es muy probable que el block resuelva no concurrir a las sesiones extraordinarias.

Las Comisiones de Presupuesto y Cuentas

En el despacho del gobernador se realizó esta mañana una reunión de los miembros de la comisión de presupuesto y cuentas de la Cámara de Diputados, con asistencia del ministro de Hacienda ingeniero Casella, y se fijaron algunas normas para la discusión del despacho del proyecto de presupuesto.

Esta tarde se realizó la anunciada reunión de las mayorías de las comisiones de presupuesto de Diputados y Senadores, con asistencia del Ing. Casella.

CASA GRIS

El pago de la contribución de mejoras

Por un decreto emanado del Ministerio de Hacienda se han autorizado a las oficinas recaudadoras del Banco Provincial de Santa Fe, a aceptar en pago de contribución de mejoras fijada por la ley No. 2250, los títulos que dicha ley especifica, al tipo de noventa por ciento, hasta tanto se hayan registrado operaciones oficiales en las Bolsas de Comercio.

Considera el Poder Ejecutivo que la ley de desagües No. 2250 autoriza a aceptar los títulos emitidos en pago de la contribución de mejoras, al tipo de cotización del día, considerando como tal el de las operaciones que se realizan en las Bolsas de Comercio; como se ha emitido hasta la fecha sólo una mínima parte de los títulos autorizados por la ley, no se han registrado operaciones en las Bolsas, por cuya razón se asigna a ellos el mismo valor a que fueron entregados en pago de obras.

Pago de haberes—

Inició esta mañana la tesorería el pago de los sueldos por el mes de noviembre pasado a las diversas reparticiones de la administración; se han hecho efectivas hoy, las planillas correspondientes a la tropa y personal de la jefatura de Rosario, algunas jefaturas de campaña, Imprenta de la Provincia y Puerto de La Capital; se han abonado también algunas planillas de sueldos atrasados.

De acuerdo con las informaciones suministradas por la repartición, los pagos hechos hoy han alcanzado a ochocientos mil pesos.

Las ordenanzas de impuestos comunales—

Ha llamado la atención de las autoridades, la falta de cumplimiento en que han incurrido la casi totalidad de las comunas, de la obligación que les señala un decreto del Poder Ejecutivo, de publicar en el Boletín Oficial, la nómina de los nuevos impuestos creados por las mismas.

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento tiene el propósito de enviar una circular a todas las comisiones de fomento, a las cuales recordará la disposición no cumplida.

OBRAS DEL CAMINO A SANTO TOME

Se ha llamado a licitación

La Dirección Nacional de Vialidad ha llamado a licitación para la ejecución de las obras del camino carretero a Santo Tomé, puente sobre el río Salado y accesos, mejoramiento de la calzada, etc., las que están oficialmente presupuestadas en la suma de pesos 62.163.

Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día 4 de enero próximo en el Juzgado Federal de Santa Fe o para el día 11 del mismo mes a las 15 horas en el local de la calle San Martín No. 871, de la Capital Federal.

Este llamado a licitación viene a confirmar noticias que hemos publicado recientemente en las columnas de este diario, según las cuales la Dirección Nacional de Vialidad había prometido realizar mejoras de importancia en el camino que une a Santa Fe con Santo Tomé.

Dirección de Escuelas

Los talleres de trabajos manuales

Oficialmente autorizado por la Dirección de Escuelas, el Círculo de Maestros de Trabajos Manuales ha iniciado la preparación de un anteproyecto de reglamento que substituirá al actual, y que contemplará con más amplitud las múltiples atribuciones y obligaciones que rigen la tarea de los maestros de manualidades.

La C. D. del Círculo ha designado una comisión especial, integrada por los señores: presidente, Humberto Ostini; secretario, Ricardo Macri; vocales: H. de la Encina, Victorio Juárez, José Valentinuzzi, Modesto Murillo, Donato Calabrese; esta comisión ha requerido de los maestros de manualidades la remisión de datos, sugestiones, opiniones, etc., que se consideren de utilidad para la preparación del nuevo reglamento.

El Círculo ha iniciado gestiones ante los poderes públicos para obtener que en el presupuesto escolar para 1935 se consideren los sueldos de sus asociados en forma distinta a la del corriente año, pues han sufrido una rebaja de 20 pesos; miembros de la directiva del Círculo entrevistaron al director de Escuelas, señor Miguel Angel Correa, con tal objeto; el señor Correa les hizo saber que en el proyecto de presupuesto escolar elevado a consideración del Poder Ejecutivo, había sido contemplada esa situación en forma favorable a los maestros de manualidades.

Un asunto para la Inspección Municipal

¿La repartición tiene hijos y entenados?

Concretamente se nos informa de lo que sigue:

En calle Vélez Sársfield próxima al Boulevard, funcionaban dos casas de las que llenan de inquietudes a un barrio. A solicitud de los vecinos una de ellas ha sido clausurada por la Inspección Municipal, ¿y la otra? Sigue funcionando como si el vecindario honesto no tuviese derecho a ser librado de la compañía de personas cuya proximidad lastima moralmente.

¿A qué se debe la diferencia de trato puesto en práctica por la Inspección? No podríamos decirlo, pero sin necesidad de buscar causas, es posible que sea el resultado de algún pedido de correligionario. Si no fuese así sería cosa de pensar lo peor.

Entendemos que estos asuntos no requieren muchas palabras para ser explicados. La Municipalidad está en el deber de colaborar activamente para que la moral pública sea mantenida en alto nivel. Si a los pedidos vecinales de recta intención, se da la indife- rencia por respuesta, puede ocurrir que un día los vecinos ... por hacerse justicia con sus ... pia. Años atrás, la ... municipal dió lugar a que ... cino mandase fabricar una ... de estruendo y la hiciese ... en la ventana de una casa ... nía escandalizado al barrio. ... medio produjo efectos ... sos, y las autoridades no ... ocadas a buscar a quien ... domamente defendía a las ...

Señalamos el caso de cal... les Sársfield por si la Insp... entienda que para las rep... nes públicas no debe haber ... y entenados.

LA TEMPERATURA

Ha llovido en el Nor...

Anoche se observaron ama... tormenta, estando el cielo ... nublado en el Sur. Hoy, ... inició con tiempo despejado ... censo de la temperatura. ... to en esta tarde del Oeste...

En el Observatorio Meteo... co anexo al Colegio de la ... culada, el termómetro mar... mínima de 19.5 grados y ... xima de 23; el barómetro, ... límetros.

Ha llovido ligeramente ... rritorio del Chaco. Según ... del Ferro C. Santa Fe, ha... Villa Angela 7 milímetros, ... Solari 4, Ingeniero Barbet ... ling 5 y Enrique Urien 11 ...

La municipalización de ... servicios eléctricos ... Rafaela

Petitorios al Poder Ejecuti... la Legislatura

Por una ordenanza recien... te sancionada por el Concej... berante de la ciudad de R... el intendente municipal de ... ma fué autorizado para ... la municipalización de los ... cios eléctricos; como primer... videncia, los accionistas de ... na Popular resolvieron ace... medida dictada por las auto... municipales, medida que ha ... trado alguna resistencia en ... minada parte de la opinión ... ca.

Se ha iniciado en Rafael... movimiento en contra de la ... cipalización de los servicios, ... organizadores han destaca... comisión que esta mañana ... trevistó con el gobernador, ... le hicieron entrega de un pe... firmado por más de mil pe... entre comerciantes, indus... profesionales, etc. vecinos de ... Rafaela, en el cual solicita... antes de proceder en for... finitiva a la municipalización ... los servicios, se llame al ... para que dé su opinión, ... un plebiscito, de acuerdo ... disposiciones constitucional...

Igual pedido será presen... la Legislatura.

FIESTAS DE NAVIDAD ... AÑO NUEVO

Distribución de juguetes en ... gimiento 12

Con motivo de las próxim... tas de Navidad, en los ... del Regimiento 12 de Inf... se harán distribuciones de ... tes a los niños hijos de ... suboficiales de ese cuerpo.

El día 24 del corriente, ... tarde, se hará una distrib... el Casino de Suboficiales, y ... 25 en el de Oficiales, a ... de los mismos.

Petardos, buscapiés, etc.

De nuevo, como en años a... res, ante la proximidad de ... tas de fin de año, personas ... entretenidas vano y abus... empleo de petardos, cohetes ... capiés, etc., para manifest... regocijo.

A cualquier hora de la ... estallan petardos en todos ... rrios, turbando en vez en ... reposo de los vecinos. ... atrevidos arrojan petardos ... capiés a los transeúntes, hab... go dado casos de asustar a ... y señoritas. El abuso va ... mento día tras día.

Las autoridades policiales ... la "vista gorda" ante estos ... sos, en vez de reprimirlos, ... corresponde, para evitar las ... cuencias graves que puedan ... El abuso de los petardos y ... ros de armas de fuego que ... cian años atrás, en ocasión ... tas fiestas, fué lo que obli... adoptar disposiciones prohibi... La experiencia ha sido más ... suficiente para justificar aho... medidas restrictivas que se ... aplicar.

Escuela Industrial

Excursión de estudios de los a... nos ...

La Escuela Industrial de la ... ción ha dispuesto realizar ... nalizar el presente curso, exc... nes de estudios para los alu... egresados en ambas especiali... técnicos constructores y téc... mecánicos-electricistas.

Para los constructores se ha ... yectado un viaje al Norte del ... con el siguiente itinerario: S... Fe, Tucumán, Salta, San Ant... de los Cobres, Güemes, Jujuy, ... mahuaca. Los profesores que ... gran esta delegación, son: ... Carlos A. Nikisson, Ing. F... co E. Urondo, Ing. Atilio A. ... nutti y profesor Gabriel F. ... ni y los alumnos: Abalo Ren... Asensio José M., Carvallo ... Caunier Edmundo, Fernánd... fredo, Gaveda Federico, Glo... José E. González Osvaldo, G... de Angel, Gutiérrez David, La... Domingo, Muñoz Nobel, Pas... Cristóbal, Repetto Lindor O., ... drígues Ambrosio D., Rosenbl... zareno, Scolari Camilo, Sa... Fermín A., y Terraivo Noel.

Para los mecánicos electric... la excursión de estudios se ... sará a los Yacimientos Petrol... ros Fiscales de Comodoro Riva... via e integran la delegación ... profesores Ing. Celestino Mor... Ing. José Minervini y Arq. ... nio E. Gibelli, y los señ... res ... alumnos Ramón Bustamante, ... dres Cabral, Héctor Castell... meo J. Falco, Pablo Franch... Max Germann, Amilcar Lav... na, Antonio Lobato, Luis H. ... calse, Norman de la Puente, ... cisco Saccone y Ignacio ... Ambas delegaciones partirá... fin de este mes, calculándose ... regreso a fin de año.

Al golpearse se produjo una herida

La menor de 7 años Rosa Barlesotti, domiciliada con sus padres en Guadalupe Norte, sufrió anoche a las 22.15 horas un accidente.

En circunstancias que la nombrada menor se hallaba sobre un techo, cay al pavimento y al golpear se produjo una herida en el cuero cabelludo.

La víctima fué curada en la sala de primeros auxilios de Kilómetro 2, habiendo informado la comisaría de Guadalupe que intervino, que la herida recibida por la menor es de carácter leve.

Fué detenido un vendedor de quinielas

Empleados de la seccional segunda detuvieron esta mañana a las 10.30 horas, en la plaza España, a Genaro Fernández, de 39 años, con domicilio en la calle 25 de Mayo 326.

La detención se produjo en circunstancias que el nombrado expendía boletas de quinielas.

La novedad fué comunicada al juez del crimen en turno, doctor Sabaté, a cuya disposición se halla el infractor.

Viaje del juez de instrucción

Según lo informamos ayer, hoy partió para Romang, departamento San Javier, el juez de instrucción Dr. Victorio Palamedi, acompañado de su secretario Dr. Aldao y empleado señor Godino.

El viaje del mencionado juez se relaciona con el homicidio que cometiera Antonio Rojo, en la persona de Pedro Monzón.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Convocatoria a elecciones de Diputados Constituyentes y tres Diputados Provinciales

SANTA FE, diciembre 10 de 1934. — En cumplimiento de las leyes números 2414 y 2983 y de conformidad con lo determinado por los artículos 174 y 97, Inc. 10 de la Constitución,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1.° — Convócase a los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Provincial, para que el día 13 de enero de 1935, elijan 78 Diputados Constituyentes, con el objeto de reformar el Art. 36, Inc. 5.° de la Constitución de la provincia; como asimismo tres Diputados Provinciales, dos por el departamento Rosario y uno por el de San Javier, cuyos mandatos se encuentran vacantes por renuncia de los que los desempeñaban.

Art. 2.° — Los ciudadanos inscriptos sufragarán de acuerdo a las disposiciones de la Ley Electoral y con arreglo a la actual representación legislativa, en la siguiente forma:

Por el Distrito Electoral de La Capital, siete Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de Castellanos, cuatro Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de Las Colonias, cuatro Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de General López, cinco Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de San Martín, tres Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de Caseros, cuatro Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de Belgrano, dos Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de General Obligado, tres Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de San Justo, dos Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de Vera, tres Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de San Cristóbal, tres Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de Iriondo, cuatro Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de San Jerónimo, tres Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de Garay, dos Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de Constitución, cuatro Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de San Lorenzo, tres Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de Nueve de Julio, dos Diputados Constituyentes.

Por el Distrito Electoral de Rosario, diez y ocho Diputados Constituyentes y dos Diputados Provinciales.

Por el Distrito Electoral de San Javier, dos Diputados Constituyentes y un Diputado Provincial.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la Ley Electoral, y dése al R. O.

(Fdo.): MOLINAS; A. FURNO

Es copia fiel. —Carlos E. Carranza, oficial mayor.

No. 37913 v. 13|12|34

Por esta cansado de la vida se disparó un tiro de revólver

El proyectil le produjo una herida que no es grave, estando ya fuera de peligro

En las últimas horas de la mañana de hoy, intentó poner fin a sus días un hombre joven. No consiguió cumplir sus propósitos, y según el informe médico, la herida que se ha inferido no reviste gravedad.

A las 11.10 horas, Horacio Ramírez, argentino, de 20 años de edad, viudo y domiciliado en la casa sita en calle Santiago del Estero 3340, atentó contra su vida, descerrajándose un tiro debajo de la tetilla izquierda. Utilizó al efecto un revólver marca M. C., caño corto, calibre 38, del que se han incautado los empleados de la seccional sexta que intervino en el hecho.

Sin pérdida de tiempo Ramírez fué conducido al Hospital de Caridad para su curación, quedando internado en el mismo establecimiento, pabellón 6.

La bala ha corrido por las costillas, alojándose en la espalda, por lo que Ramírez no consiguió cortar su propia vida.

Interrogado por las autoridades policiales, Ramírez manifestó que había atentado contra su vida, por hallarse cansado.

Tiene, según lo informamos, sólo 20 años, y habiendo perdido su esposa, es posible que la desaparición le haya provocado esos deseos de eliminarse.

Para dejar totalmente esclarecido el hecho, las autoridades de la comisaría sexta, han iniciado averiguaciones, habiéndose iniciado, como es de práctica, el sumario.

Denunció una substracción

El señor Gastón A. Noir, domiciliado en la calle 25 de Mayo No. 2178, formuló esta tarde a las 16 y 15 horas una denuncia en la seccional primera.

Manifestó el nombrado, que es empleado de Correos y Telégrafos, que estando de servicio dejó olvidado en el water-clock un reloj de oro tres tapas, cadena enchapada y una libra esterlina, objetos que han desaparecido ignorando quién o quiénes son los autores de la substracción.

Los funcionarios policiales han iniciado las gestiones tendientes a dejar esclarecido el hecho, habiendo iniciado el sumario de estilo.

Víctimas de los perros

Germán Ramallo, argentino, de 47 años, casado y domiciliado en Díaz Colodrero 1171, denunció esta mañana en la seccional quinta, que anoche a las 21 horas, fué mordido por un perro en la rodilla derecha.

Amplió la denuncia, manifestando que sus hijas Ramona y Laura Ramallo, de 19 y 14 años, respectivamente, también habían sido víctimas de las iras del can, habiendo resultado la primera con una lesión en el antebrazo derecho, y la segunda con otra en el brazo del mismo lado.

Los hechos de referencia se han producido en el mismo domicilio ya citado, y el denunciante ha expresado que ignora de quien es el perro.

Las víctimas fueron curadas en la sala de primeros auxilios de Kilómetro 2; la seccional practica averiguaciones tendientes a saber quien es el dueño del animal.

El ciudadano Pedro Galli, domiciliado en calle Guemes y Centeno, denunció anoche a las 23.15 horas, en la seccional primera, que una hija suya llamada Elis, de 7 años, fué mordida por un perro propiedad de una familia que vive en Guemes 4317.

El can produjo a la menor, una lesión en la pierna derecha, que según el informe médico tiene carácter leve.

Se adoptaron las medidas de práctica.



Fué detenido un acusado de defraudación

Los empleados de la División de Investigaciones Massei y Mayor, detuvieron esta tarde en Juan Díaz de Solís y Mendoza, a Ricardo Gómez, cuya captura estaba recomendada en la orden del día No. 12960, de acuerdo al artículo 20, igual inciso, con fecha 14 de febrero del año 1933.

La detención se hizo a pedido de la policía de La Plata, estando el nombrado acusado de defraudación en la ciudad de Bahía Blanca.

De la novedad se ha dado conocimiento a las autoridades que solicitaron el procedimiento.

Ha denunciado la substracción de dos relojes

Esta mañana se presentó a la comisaría 2a., a las 10 horas, el ciudadano Santiago Gardella, que tiene establecido un negocio de relojería en calle 9 de Julio 2295.

Manifestó el nombrado que ha notado la desaparición de dos relojes, uno marca Tissot de plata y otro Estrella Junghans de níquel.

El denunciante tiene sospechas de que el autor de la substracción es una persona que casi diariamente llegaba hasta el negocio, habiendo dado la filiación del mismo.

La seccional ha iniciado las correspondientes averiguaciones.

UN ACCIDENTE

Esta, tarde a las 15.30 horas, la seccional sexta ha tenido conocimiento de un accidente de escasas consecuencias y del que resultó víctima Adela Hernández, argentina de 32 años, que presenta una herida en la rodilla izquierda.

La mencionada Hernández fué atendida en el consultorio de la Asistencia Pública y luego fué trasladada a su domicilio donde se asiste.

Giros a la vista

COTIZACION EN $ M|N.

	Bco. Esp.	Bco. Nac.
100 Pesetas	53.90	55.51
100 Francos	26.75	28.80
100 Francos suizos	131.80	132.—
100 Francos belgas	94.80	94.85
1 Libra	20.—	20.10
100 Liras	34.00	34.40
100 Dólares	400.20	405.13
1 Conto	—	101.—
100 [illegible]	15.70	15.90
100 Uruguayos	168.—	172.—
100 Florines	274.15	275.—
100 Reichsmarks	162.90	163.12

TRIBUNALES

JUICIO DE DESALOJO. — EJECUCION DE SENTENCIA

En el juicio que sigue Adela Mayoraz de García contra María Trucco de Puig para resolver la apelación interpuesta contra la sentencia que ordena el desalojo del inmueble ocupado por la demandada, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado. Confirma el pronunciamiento apelado, con costas. Establece que en esta instancia no se han producido pruebas que hagan variar la situación, y, que en lo que respecta al pliego de posiciones aun prescindiendo de su eficacia para enervar la orden de lanzamiento, en el caso de que las contestaciones hubieran sido afirmativas, atento al resultado contrario a las mismas, sólo corresponde confirmar por sus fundamentos la resolución apelada dictada por el señor juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación.

DECLARATORIA

Justificado el fallecimiento de Antonio Sebastián Mitre, en el sucesorio del mismo dictó resolución el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría de la Peña. Declara herederos a su esposa Santina Aurelia Colombo de Mitre y sus hijos Líder Fernando y Antonia Santina Mitre, declarándoseles en posesión de sus bienes.

APROBACION DE GESTIONES

En las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en el sucesorio de Juana Fravito de Gallay, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó resolución aprobándose esas gestiones practicadas por el doctor Ramiro N. Villanueva en lo que por derecho hubiere lugar.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el sucesorio de José Coco el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto aprobando las operaciones practicadas por el doctor Zenón Martínez.

CADUCIDAD

En la gestión de pobreza iniciada por Vicente Campagnoli, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto. Declara la caducidad de la presente gestión. Al hacerlo declara que el Juzgado no puede aceptar como ciertos los hechos que expresa el solicitante.

PERENCION DECRETADA

En el juicio Carmen Sosa contra Rebeca Vda. de Wasembeyk, accidente del trabajo, el juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución declarando perimida la instancia, con costas. Establece que corresponde así ante la inactividad procesal que justifica esta providencia con los efectos del artículo 375 inciso 1o. in fine del Código de P. Civiles.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Guillermo Bauer contra José Benitez el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó sentencia haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condena al demandado al pago del capital, intereses y costas. El juez considera llenados todos los extremos de esta acción.

SENTENCIA DE DESALOJO

El juez en lo civil y comercial doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, dictó sentencia en el juicio que por desalojo de un inmueble sigue Vicente Cocorrullo contra Angel Coluzzi. Hace lugar a la acción, condenando al demandado a desalojar el inmueble el día 1.o de marzo de 1935, con costas.

RESOLUCION EN RECURSO

En el recurso de amparo deducido por Victoria L. de Risso contra la autoridad municipal, porque la molesta y la amenaza exigiéndole la reparación de su casa de comercio, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira declara que no hay lugar al recurso de amparo, con costas. Establece que el derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita lo reconoce expresamente la Constitución Nacional, pero como todo derecho está acreditado a las leyes que reglamentan su ejercicio. La ordenanza municipal 2878, con el fin de evitar la prostitución clandestina, prohibe el funcionamiento de cafés o despachos de bebidas en locales atendidos por mujeres con prontuario policial desfavorable. Se trata, como se ve, de una ordenanza sancionada en ejercicio del poder de policía que indiscutiblemente tienen las municipalidades. Y, finaliza, el pronunciamiento de la recurrente no puede decirse que le sea favorable.

DEMANDA EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra Leonildo Gianazzi, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Citado de remate en rebeldía, el deudor no opone excepción alguna por lo que corresponde hacer efectivos los apercibimientos ordenando llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 120 los honorarios del doctor Guastavino y en pesos 120 los del procurador Parano.

AUTO DECLARATORIA

Justificado el fallecimiento de Ana Elisabeth Weidmann de Weidmann, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi declara herederos a su esposo Eduardo S. Weidmann y a sus hijos Erico Eduardo, Matilde Elisa, Carlota Amada, Ernesto Hugo y Albino Mauricio Weidmann.

SOBRESEIMIENTO

Proceso por homicidio

En el proceso que se sigue por el delito de homicidio contra José Dall'Aglio, comisario de policía de El Trébol, departamento San Martín, ha dictado el juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Christensen, auto de sobreseimiento a favor del procesado. Establece que, de los autos se desprende con evidencia que los hechos en que tomara parte Dall'Aglio, carecen de antijuricidad, que se justifican, encuadrando por tanto en las prescripciones que excluyen de pena, en este caso haber obrado en cumplimiento de un deber, en el legítimo ejercicio de su autoridad y en defensa propia.

Reseña el suceso, estableciendo que el 26 de octubre último se alojaba en la comisaría Casildo Molinas; al día siguiente atacó al agente Alejandro Rodríguez, sin causa para ello, hiriéndolo, lo que también hizo con otros agentes y luego al comisario, todo lo que está debidamente comprobado en autos, encuadrando la situación del comisario dentro de lo prescripto en el artículo 34, incisos 4.o y 6.o del Código Penal.

SUMARIOS CLAUSURADOS

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Christensen, dictó auto de clausura en estos sumarios: Prudencio Casco Cerrino, por lesiones; Agapito Oliva y Cristino Machuca, lesiones; Antonio Ale, violación.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Christensen, dictó estos autos: contra Teófilo Rodríguez y Armando Ayala, a quienes declara procesados por el delito de lesiones y en bienes de quienes se trabará embargo hasta cubrir la cantidad de $ 500 nacionales cada uno; contra Eugenio Verón, al que declara procesado por el delito de lesiones por imprudencia debiendo trabarse embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de $ 500.

EN LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

En el día, el juez de instrucción, doctor Dana Montaño, por la secretaría Aldao ha dictado estos autos:

Se dictó sobreseimiento en los sumarios contra Elías Falner, Enrique Tacconi, hurto y María Lola Coronel, su denuncia.

—Se clausuraron los sumarios contra Isidoro Gilbert, violación; Mercedes Ayala, lesiones; Adán Ayala, lesiones; Fidalfio Aquino, delitos de los artículos 89 y 143 del Código Penal, y Elías Camarra, lesiones.

—El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, ha dictado auto de prisión contra [illegible] tolomo Ortiz, homicidio.

—Salieron en libertad bajo fianza Nicolás Scaramelli, Pablo Laik, Elías Betty Elis, Juan Balz y Carmen Díaz.

Un menor se ha fugado del hogar

Esta mañana a las 11.30 horas se ha presentado a la seccional sexta la señora Emilia Insaurralde de González, domiciliada en calle Rioja y Lamadrid, solicitando la captura de su hijo José Luis de 12 años.

El pedido de detención está fundado en la circunstancia de que José Luis se ha fugado del hogar.

La seccional ha tomado las medidas pertinentes.

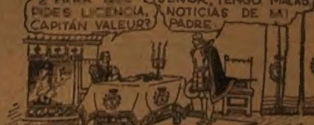
Fallecimiento de una persona

La seccional primera informó esta mañana a las 8.45 horas, del fallecimiento de una persona, ocurrido en el domicilio de José Miano, calle San Jerónimo 1249.

En la mencionada casa vivía también José Privitera, italiano naturalizado, de 48 años de edad, soltero y de profesión jornalero, con instrucción.

Privitera amaneció muerto, novedad que fué puesta en conocimiento de las autoridades policiales, por intermedio del ya nombrado Miano.

Tomó conocimiento el médico de policía.





El comercio en la ciudad y ca...

PEDIDO DE QUIEBRA

La Sucesión Luis Bon... citó ante el juez Dr. Fu... taría Ferreira, la quiebra de Ponciano Yermini, d... za.

Es por una obligación ... 407.

CONCURSO CIVIL

Ante el Juzgado de ... ción, secretaría Ferreira ... su concurso civil José ... pleado ferroviario de ...

Activo . . . . $ ...
Pasivo . . . . . $ ...

CALIFICACION DE ...

En la quiebra de Filom... vassa, el juez en lo Civil ... cial, 1a. nominación, doct... secretaría Ferreira, dictó ... clara fraudulenta la quie... nombrada. En consecuencia ... su inmediata detención, ... rá puesta a disposición ... juez de instrucción en tu... blece que del informe ...

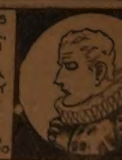
ED WHELAN presenta LA SUPERSERIE DE AMOR, INTRIGA Y ODIO: VENGANZA — EPISODIO 12

EN EL DESPACHO DEL PALACIO REAL DE FRANCIA EN 160...

¿PARA QUE PIDES LICENCIA, CAPITAN VALEUR?

SEÑOR, TENGO MALAS NOTICIAS DE MI PADRE.









SEÑOR, YA VEIS CUAN URGENTE ES QUE VAYA A SOCORRER A MI PADRE.

CIERTAMENTE! CON GUSTO TE CONCEDO LA LICENCIA QUE ME PIDES.. PERO.... UN MOMENTO....

¡LECTORES! RECORTAD... DEL DIARIO LOS EPISODIOS DE ESTA SERIE. SE HARA UNA COLECCION MUY ...

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Memoria y balance de la biblioteca Popular Estanislao S. Zeballos de Gobernador Crespo

FALLECIMIENTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La institución del epígrafe ha publicado la memoria y balance correspondientes al ejercicio comprendido desde el 1.o de noviembre de 1933 hasta el 30 de septiembre de 1934, que resumido dice lo siguiente:

Memoria.—

A fin de activar el pago de las deudas de la construcción del edificio, se ha solicitado a los socios que abonen las cuotas de un año adelantado, a voluntad de los mismos; habiendo los miembros de la C. D. contribuído con un anticipo, a fin de completar. Actualmente no hay deudas de ninguna especie.

A requerimiento de gran cantidad de socios, se rebajó a 50 centavos la cuota mensual, evitando la renuncia de muchos de ellos y obteniendo un aumento neto de 12, alcanzando actualmente a 82 el número de socios. Han ingresado 37 volúmenes en donación y se ha girado a la C. P. B. P. $ 35 para un pedido de 57 libros que valen alrededor de $ 100.00. Han sido llevadas a domicilio 316 obras contra 252 en 12 meses del ejercicio anterior, aumentando en dos lectores el promedio mensual.

Balance de Caja.—

Entradas: Saldo de ejercicio anterior, $ 62.08; funciones cinematográficas, 188.40; C. A. Deportivo Belgrano, participación en su festival, 7.40; C. A. Provinciano, alquiler de decorados, 25.00; cuotas de socios, 288.50; adelantado por la C. D., 60.00. Total ingresos: $ 605.38.

Salidas: Impresos, útiles de escritorio, cep. madera, etc., pesos 35.65; luz eléctrica y gastos de limpieza, 8.40; estampillas y comisiones de giros, 3.60; compra de libros y subscripciones a revistas, 38.50; contribución directa del inmueble, 2.50; comisión cobranza a los socios, 41.40; José V. Trevisan, saldo su factura aberturas, 70.00; José Castelarín, saldo presupuesto y trabajos albañilería, 39.00; Enrique Baroni, saldo compra ladrillos, 200.00; alquileres películas y gastos exhibición, 127.95. Total gastado: $ 587.00.

Saldo en caja, 18.38.

Inventario.—

Edificio y terreno, $ 3.545.70; muebles y útiles, etc., etc., 14.00; libros, calculados en su costo, pesos 600.00; saldo en caja, en efectivo, 18.38. Total, $ 4.282.08.

Fallecimientos

Ha sido hondamente sentido el fallecimiento del antiguo poblador de San Martín Norte, don Juan Marín, ocurrido tras una larga dolencia, en la noche del 8 del corriente, siendo sepultado en el cementerio de San Javier, donde contaba con numerosas vinculaciones.

El extinto era padre del apreciado facultativo don Ramón Marín, quien reside en la ciudad de Córdoba.

—Víctima de una corta dolencia ha dejado de existir el vecino don Carlos Moras, quien durante muchos años estuviera poblando en las colonias de los alrededores de este distrito.

ESCALADA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VIAJEROS

Reina gran entusiasmo para el pic nic que el C. A. J. Newbery realizará el día 16 del corriente en un paraje del campo La Curina. Son muchos ya los que han retirado tarjeta, las que se venden al precio de $ 1.00 en la casa del señor Modesto Verón. El mismo entusiasmo se nota para el baile que en la misma fecha se realizará en el amplio salón del cine Moderno a las 21 horas. No dudamos que esta fiesta del prestigioso Club Jorge Newbery se verá coronada por el más franco de los éxitos, como todas las que realiza.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir el niñito Dante Alberto, hijo de los esposos Cuesta Guipponi, después de sufrir las alternativas de una grave dolencia; al sepelio de sus restos verificados en el cementerio local concurrió una gran cantidad de personas, las que expresaron sus condolencias a los desconsolados padres.

Viajeros.—

De Santa Fe la señora Marcela B. de Quirelli.

—A Rosario el señor Celestino Quirelli, su esposa señora Argentina R. de Quirelli y su hijita Chiche.

—A San Justo el señor Antonio Gervasoni y familia.

—A y de Santa Fe el señor José M. Entrechos.

Las lluvias han suspendido la trilla del lino y trigo en Kilometro 165

ENSEÑANZA AGRICOLA — NACIMIENTOS — VIAJEROS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ya se ha dado comienzo en esta localidad a la trilla del lino y trigo, la cual han debido suspenderse debido a las lluvias caídas en el día de ayer, se espera obtener un rinde satisfactorio.

Enseñanza agrícola

El agrónomo regional, don Manuel A. Blasco, que realizará en el coche-museo, que ha organizado el F. C. Santa Fe, una jira de enseñanza agrícola, ha visitado hoy esta localidad. Debido quizás a las lluvias los agricultores radicados en este distrito no han podido concurrir a la instructiva conferencia en la cantidad que se esperaba. Solamente un discreto número de colonos ha visitado el vagón que va provisto de abundante material de enseñanza, solitando toda clase de datos e ilustrándose sobre diversos temas agrícolas. Es justo agradecer a las autoridades del F. C. Santa Fe, por su instructiva campaña de enseñanza agrícola.

Defensa agrícola

Con excelente resultado continúa en esta zona la destrucción de la mosquita. La Comisión de Defensa Agrícola, destacada en esta localidad, conjuntamente con el empleado señor Ernesto Franco, no escatiman esfuerzos para la destrucción de la saltona. Llevanse distribuídos con especial vigilancia 123 mil metros de barreras, material distribuído a consorcios y líneas fijas. Por informes fidedignos se ha podido apreciar que desde el término de diez días a contar desde el 1o. de diciembre actual, en un número de 25 agricultores, en 34 corrales establecidos y 21 fosas, se ha destruído la apreciable cantidad de 132.500 kilos de saltona.

Hogares felices

El hogar de los esposos Monti - Bettas, ha sido alegrado con el nacimiento de un hermoso nenito.

Tanto la mamá como el recién nacido disfrutan de excelente salud.

Jorge Osvaldo llamarán al primogénito.

—Con el advenimiento de una hermosa nenita ha sido alegrado el hogar de los esposos Serniotti - Ammia. Tanto la mamá como la recién nacida gozan de buena salud.

Viajeros

De Santa Fe, y para Fives Lille, el agrónomo señor Manuel A. Blasco.

—De Laguna Paiva, la señora Ana Viuda de Tion y el señor Valentín Colautti.

SAN JUSTO

Secretaría de C. Auxiliadoras del Hospital Italiano y Colonia del distrito

FALLECIMIENTO - REGISTRO CIVIL - BAUTISMO - REUNION DANZANTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Quedó instalada la secretaría de las comisiones auxiliadoras del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, distrito San Justo, en la calle Gobernador Iriondo, al lado del doctor De la Vega; quedando establecidas las horas de atención al público provisoriamente de 8 a 11 hasta tanto se establezca horas definitivas mañana y tarde. Los asociados serán atendidos para cualquier asunto relacionado con este hospital y durante esas horas se expenderán las órdenes médica siendo atendidos por médicos que prestan su concurso.

Falleció Da. Ana B. Vda de Oliva

En las primeras horas de la mañana del 11 del corriente falleció la señora Da. Ana B. Vda. de Oliva, a la edad de 74 años. Respetable anciana y madre de una conocida familia de San Justo. Numerosas personas hicieron presente sus pésames a los familiares de la extinta dama. El sepelio que se efectuó a las 10 horas, previa misa de cuerpo presente, constituyó una expresiva manifestación de duelo.

Falleció el niño Oscar José Tschopp

El lunes 10 del corriente falleció el niño Oscar José Tschopp, hijito de un conocido hogar de esta, a la edad de 2 años y 4 meses. La noticia de este deceso ha sido recibida con visibles muestras de condolencias en el círculo de las relaciones de los padres del niño.

La inhumación de los tiernos restos que se efectuó el martes 11 a las 11 horas dió lugar a una sentida nota de pesar.

Movimiento Registro Civil del 4 al 11 del corriente

Nacimientos.—

Olga Raquel: hija de Claudio Manattini y de Lucía Romitti.

—Avelino Miguel, hijo de Jorge Peano y de Adela Baldani.

—Irma Enriqueta: hija de Rosario Osuna y de Isabel Martínez.

Defunciones.—

Tito Zalazar: argentino 27 años.

—Oscar José Tschopp: argentino 2 años y 4 meses.

Bautismos efectuados en la iglesia de San Justo desde el 4 al 11 de diciembre

Héctor Irineo: hijo de Irineo Franco y de Luisa Sánchez. Padrinos Juan Bonino y Ana S. de Bonino.

—Ilda Raquel: hija de Irineo Franco y de Luisa Sánchez. Padrinos Jerónimo Sánchez y Clara de Sánchez.

Baile social

Como lo anunciáramos oportunamente el sábado 15 del corriente se realizará el baile social, a las 22 horas, en el salón del cine Avenida organizado por los jóvenes conscriptos de la clase 1914. Por los preparativos que se vienen efectuando este resultará destacado; son numerosas las familias que han prometido su asistencia.

Departamento La Capital

Kermesses benéficas en Recreo

SE REALIZARAN LOS DIAS 24, 25 y 31 DEL CORRIENTE Y 1o., 5 y 6 DEL MES DE ENERO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bajo los auspicios de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 17 y el centro recreativo "Trabajo, Placer y Cultura", se efectuarán las kermesses a total beneficio de ambas instituciones en las dependencias de dicho centro los días 24, 25 y 31 del corriente y 1o., 5 y 6 de enero, a las 21 y 30 horas. La comisión organizadora presidida por el señor Brosutti activa los preparativos para su mejor realización, secundada por una comisión de señoritas a cargo de quienes estará el arreglo de los kioscos con diversos juegos. Una selecta orquesta amenizará los bailes siendo este uno de los mejores números que se han programado y que ha sido recibido entre el elemento joven con gran entusiasmo.

El interés que en nuestro medio ha despertado estas fiestas celebrando Navidad, Año Nuevo y Reyes, se traduce en los comentarios favorables que con frecuencia se dejan oir, por los cuales es fácil deducir el mejor de los éxitos.

Baile

Organizado por el señor Antonio M. Levatti, el día 22 del corriente, a las 21 y 30 horas, en su domicilio, se efectuará un baile a beneficio del Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura", en donde en uno de sus intervalos se bailará magistralmente por una pareja cultivadora del baile español, una jota aragonesa. Esta noticia ha despertado inusitado interés entre los que piensan asistir a dicha fiesta que a no dudarlo ha de verse sumamente concurrida.

Enlace

El día 20 del corriente a las 18 horas, en nuestra iglesia de San Miguel, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Adelina Lucía Pozza con el señor Julio Vandemberghe, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Catalina Bochino de Guhislandi y el señor Ludovico Guhislandi. Por tan grata causa la joven pareja recibirá los plácemes de sus allegados.

Cine

Las carteleras del cine anuncian para el domingo 16 "La venganza del tiburón", en 7 actos; "Carlitos vagabundo", de Charles Chaplin, en tres actos (cómica); "Dos tipos de avería", de Monti Backs, tres actos (cómica), y "Un gordo morrocotudo", de Roscoe Arbacle, un acto.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 13. — Comenzaron las transacciones en este mercado en la mañana de hoy, a las 8 horas, con una entrada de 3890 vacunos y 126 del remanente de ayer.

Plaza

Novillos de exportación: — Muy flojo. En peores condiciones que el día de ayer y con mucha dificultad en su colocación.

Conserva: — Los precios se mantienen en el mismo nivel.

Consumo: — Sin cambios. Los conjuntos livianos con mucho interés, pero aquellos que no reunían esas condiciones, con menos interés de parte de la demanda.

La entrada que cerró a las diez horas, alcanzó a 6876 cabezas, distribuídas así:

Novillos	3026
Vacas	1957
Terneros	1903

que sumados al remanente de ayer de 126, la cantidad de animales puestos en venta alcanza a 7.002. Se vendieron 6760, quedando sin venderse para mañana 242 cabezas.

Fueron compradores:

Swift	1782
Armour	1593
Anglo	306
Sansinena	177
Wilson	152
Smithfield	103
Consumo local	2067
Invernada	190

Los precios extremos del día, fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de [illegible]	de $ 0.13.90 a $ 0.17.60
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.16.60 a $ 0.21.—
Vacas consumo	de $ 0.09.50 a $ 0.15.60
Vaquillonas cons.	de $ 0.14.— a $ 0.22.—
Terneros consumo	de $ 0.21.— a $ 0.31.50
Mamones	de $ 0.22.70 a $ 0.33.30

PORCINOS

BUENOS AIRES, 13. — Se realizaron los negocios en este mercado con un embretaje de 2.000

Plaza

Los precios declinaron en forma notable en los lotes que carecían de clase y gordura, pero los conjuntos buenos y especiales se cotizaron bien.

Se obtuvo como máximo 0.3.68 y como mínimo 0.3.70 el kilogramo de peso vivo.

Fueron compradores:

Swift	805
Anglo	702
Armour	295
Consumo local	908
Invernada	100

Total de compra de las fábricas 1912.

MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA (Lanares)

BUENOS AIRES, 13. — Se desarrollaron los negocios en este mercado con un arribo de 23440 lanares y 1371 del remanente de ayer.

Plaza

En peores condiciones que en días anteriores, pues la demanda demostró escaso interés por la oferta.

Se vendieron en total 22632 lanares distribuídos así:

Capones	1907
Ovejas	2776
Borregos	222
Corderos	17487
Carneros	240

Quedaron sin venderse para mañana 2359 lanares.

Fueron compradores:

Anglo	4843
Smithfield	8321
Swift	2968
Wilson	2778
Sansinena	2191
La Blanca	1294
Matadero	4468
Invernada	459

Los precios extremos del día, fueron los siguientes:

Capones pesados	de $ —— a $ 10.50
Capones livianos	de $ 6.40 a $ 9.50
Ovejas pesadas	de $ 8.— a $ 12.—
Ovejas livianas	de $ 7.— a $ 8.—
Corderos consumo	de $ 5.— a $ 6.—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	Dársena	Muelle	—
Trigo Barletta a bra sil	6.90	6.90	Sostén.
Trigo pan exportación N. 1, 80 k.	9.86	6.90	„
Avena, base 47 k.	9.10	8.10	„
Lino, base 3 o/o de cuerpos extraños	11.85	11.85	„
Maíz amarillo	6.42½	——	„
Cebada, base 63 k.	6.30	6.30	„
Centeno base 73 ks.	5.85	5.88	„

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Diciembre	——	——	6.37
Enero	——	——	6.65
Febrero	6.32	11.85	6.75
Marzo	6.19	11.90	——

PERALTA MARTINEZ Y Cía.

Judicial. — Campos, chacras, casas de comercio y familia, grandes galpones y terrenos. A largos plazos.

"LA TURQUINA", EN SANTA FE. — Una estanzuela con importantes mejoras. Sobre las estaciones Nelson F.C.S.F. y Manucho F.C.C.N.A. — En la Colonia Doldán, Depto. La Capital. Tierras superiores, de alto rinde; su ubicación habla de bondad. Base $ 50.133.32. El excedente que resultare de $ 100.000 que reconoce en hipoteca en primer grado, podrá abonarse 15 o|o al contado y el saldo en cuatro anualidades iguales, con 7 o|o de interés anual, por semestres anticipados y garantía hipotecaria a favor del Banco de la Nación Argentina. Detalle: Constituída por cuatro fracciones, la primera la forman las concesiones Nos. 69, 70, 73, 74 y 77 a 84, que unidas tienen una superficie de 300 hect.; la 2a. lindera a la anterior, consta de 62 hect. 63 ás. y 32 cs. y todo lo más que resulte dentro de sus linderos; la 3a. también contigua, mide 310 mts. en el E., 1295 mts. en el S. y 984 mts. en el N.; y la 4a. formada por la concesión 76 y mitad O. de la 72, contiguas a las anteriores, mide: la concesión 76, 500 mts. de E. a O. por 600 mts. de N. a S., y la mitad de la No. 72, 250 mts. de E. a O. por 600 mts. de N. a S.; superficie de la concesión y media: 45 hect. — El conjunto, con superficie total aproximada de 503 hects. 11 ás. y 27 cs., linda: al N. Luis Doldán y Colonia Proto; al S. vía del F.C. C.N.A. y Eleodoro Doldán; al E. las concesiones 65, 66, 75 y resto de la 72, y al O. con el Río Salado. Mejoras: Buena y amplia casa habitación, casa para huéspedes, para peones, galpones, cochera, molinos, puestos, potreros, alambrados, etc.

ESTABLECIMIENTO "LA LENA". — 8.710 hect. 06 as. y 68 cs., en el Depto. San Cristóbal, Pvcia. de Santa Fe. Próximo a Estación "La Cabral" del F.C.C. N.A. Paraje "Monte Aguaraz". Tierras especiales para agricultura y ganadería. Lindando con las Colonias La Verde y La Polvareda. Base $ 189.333.33. Mejoras: Dividido en varios potreros, casa principal, varias poblaciones, molinos, tanques, bretes, bañaderos, galpones, etc. Linda: al O. con estancia La Verde; al N., con A. Weidmann, hoy I. Malajovich, Ambroggio Hnos. y F. N. Irusta; al S. estancia La Polvareda y al E. Arroyo Las Conchas.

EN SAN CRISTOBAL. — Pvcia. de Santa Fe. Próximo a la estación Huanqueros F.C.C.N.A. Paraje "Monte Aguará". 2375 hect. Tierras aptas para ganadería y agricultura. Base $ 72.666.66. Linderos: al S. con Suc. A. Weidmann; al N., A. Rameyer; al E. con el anterior y arroyo Las Conchas, y al O., con terreno de la Estancia La Verde.

CAMPO EN ESPERANZA. — En la Colonia Cavour, Depto. Las Colonias, Pvcia. de Santa Fe. 219 hect. 36 ás. 20 cs. A menos de 2 leguas de la estación Esperanza F.C.S.F. Zona de agricultura; especial para lino. Base $ 25.866.66. Detalle: Está formado por las concesiones Nos. 114, 126, 129, 113, 127, 115 y mitad E. de la No. 116, de la Colonia Cavour, lindando: al N. Dutruel y Mozzachi; al S. Santillán, M. Chávez y A. Dayer; al E. Santillán y Mozzachi, y al O. A. S. Caballero. Mejoras: dos casas habitación, galpón, cochera, molino, 2 tanques australianos, alambrados, etc.

EN LA COLONIA SANTURCE. — Depto. San Cristóbal, Pvcia. de Santa Fe. Campo de 809 hect. 93 ás. y 20 cs., conocido por "La Elcita". A 1 kilómetro más o menos de la estación Santurce F.C.C.N.A. Base: $ 23.666.66. Detalle: Está formado por los lotes 1, 2, 3, 18, 19 y 20 de la Colonia Santurce y linda: al N. con los cuadrados 21, 22 y 23; al S. con el potrero No. 13 de la Estancia San Cristóbal; al E. con los cuadrados 4 y 17 de la misma Colonia, y al O. con la Colonia Portugalete, camino en medio, a todos los rumbos.

"EL SIMBOL" EN FORTIN INCA F. C. C. N. A. — Depto. Gral. Belgrano, Provincia de Santiago del Estero. Tierras aptas para agricultura y ganadería. 4.000 hectáreas. Próximas a la estación Fortín Inca. Base $ 77.333.32. A menos de $ 7 la hect. Detalle: Está compuesto por el lote No. 1 y parte del No. 5, que miden unidos 4.410 metros en el lado N.; 7.969 m. 50 en el O.; 5.474 m. 55 en el del S., y en el lado E. desde la línea del lado N. hacia el S., 3.490 m. 80, de aquí de O. a E. 1.029 m. 83 y de este punto en dirección al S., 4.489 mts., cerrando la figura. Linderos: al N., R. Hardie y Casares y Malbrán; al S., lote 3; al E., V. L. Casares y lote 2; al O., Luis G. Pinto. Mejoras: alambrados, molinos, tanques, bebederos, puestos, potreros, etc.

DOS CHACRAS EN SAN CRISTOBAL. — Prov. de Santa Fe. — Parte de "Los Paraísos". Entre las estaciones Emilia y Videla del F.C.S.F. Tierras superiores para agricultura. Base $ 80 la hectárea. Detalle: Una de las chacras forma la mitad O. del lote No. 9 del plano de división del campo "Los Paraísos" confeccionado por el Ing. J. Fernández Madero, y se compone de 49 hectáreas, por haberse excluído 2 hect. para camino. La otra fracción, es la mitad N. del lote No. 47 del mismo plano de división, y tiene una superficie de 50 hect. 30 ás.

EN LLAMBI CAMPBELL. F.C. S F. — Chacra de 25 hectáreas, en la Colonia del mismo nombre, Depto. La Capital, Pvcia. de Santa Fe. Excelentes tierras para agricultura. Base $ 3.666.66. Linderos: al N., la concesión No. 81; al S., la No. 47; al E., la No. 57 y al O., la No. 55. Es la concesión No. 56 de la Colonia Llambi Campbell y la ocupa Pedro Bolggiani.

EN LA CIUDAD DE ESPERANZA. — Pvcia. de Santa Fe. — La gran casa comercial del lugar, que ocupa la manzana con frente a la Plaza principal, circundada por las calles Sarmiento, Castellanos, Moreno y Lehmann. Con notables y cómodas dependencias para negocio, amplios salones, escritorios, depósitos, galpones, tinglados, etc., y una confortable casa - habitación. Base $ 120.000. Medidas: Formada por tres fracciones, la primera con frente a la calle Rivadavia, hoy Sarmiento, compuesta más o menos de 42 mts. de S. a N., por 79 m. 67 de E. a O., linda: al N. con más terreno de Vionnet Hnos.; al E. calle Rivadavia, hoy Sarmiento; al S., calle Lehmann y al O. calle San Carlos, hoy Moreno. — La segunda, contigua a la anterior, formando esquina a la Plaza principal, compuesta de 29 m. 64 de frente por 79 m. 47 de fondo, lindando: al N. con la calle Castellanos, al E. con la calle Rivadavia, hoy Sarmiento; al O. con la calle San Carlos, hoy Moreno, y al S. con más terreno de Vionnet Hnos. — Y la tercera fracción, contigua a la anterior, compuesta de 8 m. 30 de frente a la calle Rivadavia, hoy Sarmiento, por 78 m. 30 de fondo con más un martillo en su costado N. de 7 m. 67 de frente a dicha calle Sarmiento, por 6 m. 16 de fondo, lindando: por el N. con la fracción anteriormente descripta; al E. calle por medio con José M. Dutruel, hoy calle Sarmiento; al S. con Suc. Lehmann, hoy con más terreno de Vionnet Hnos. y por el O. calle por medio con el señor Eschoyez, hoy calle Moreno. Ad-corpus. Edificio: Dos grandes salones con frentes símil piedra, vidrieras y puertas con cortinas metálicas, oficinas de administración, 4 galpones, varios depósitos, galpón con altillo, corralón, patios, dependencias, etc. Sobre la calle Castellanos, una buena casa-habitación, compuesta de zaguán, sala, escritorio, comedor, 8 habitaciones, hall, 2 baños, pasillos, cocina, 2 habitaciones y w.c. de servicio, patio, etcétera.

GRANDES DEPOSITOS PARA CEREALES. — Sobre la estación Esperanza del F.C.S.F., con un desvío de pertenencia del mismo, y frente a la calle Crespo y vías del F.C. Terreno amplio con 9 galpones, local de herrería, casa y dependencia. Base $ 14.000. Medidas y linderos: Ubicado en la mitad N. de la concesión No. 49 de la sección E. de la Ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias Pvcia. de Santa Fe. Mide 310 ms. de frente al S. por su fondo correspondiente hasta al O., con calle Crespo; al E., dar con las vías del F.C. y lindar calle; al N. con las vías del F.C. S.F. y al S. con varios. — Detalle: La casa se compone de 6 habitaciones y cocina; dependencias para personal de 3 habitaciones y cocina; los galpones tienen techos de cinc sobre tirantería de madera, pisos de portland o madera, uno con sótano, etc.

DOS CASAS EN ESPERANZA.— Pvcia. de Santa Fe. — A 1 cuadra de la Plaza principal. Calle Moreno entre Castellanos y Lehmann. Base $ 4.800. — Detalle: edificadas en dos fracciones; la primera es parte de los solares 30 y 31 de la manzana L., y mide 11 m. 08 de frente al E. por 34 m. 83 de fondo, conteniendo una casa compuesta de zaguán, sala, 4 habitaciones, baño, galería, galponcito, fondo, etc. — La segunda fracción, es parte de la concesión No. 43 y linda con la anterior, midiendo al m. 1.232 de frente al E. por 69 m. 40 de fondo, con casa antigua de 4 habitaciones, cocina, patio, jardín, fondo, etc.

EN ESPERANZA. — Casa-quinta y dos manzanas de terreno. A 4 cuadras al S. de la estación del F.C., con frentes a las calles San Martín, Sarmiento, Moreno y otras tres sin nombre. Base $ 15.766.66. Detalle: la casa-quinta está formada por la manzana No. 27 y mide 78 m. más o menos por costado; el edificio consta de 4 piezas, cocina, patio, etc. y en cuerpo aparte, una construcción antigua de 4 locales, w.c., galponcito, etc. Molino, frutales. Las dos manzanas designadas con los Nos. 29 y 24 del plano respectivo, están alambradas; la primera con las dimensiones que expresa dicho plano, y la última mide 77 m. 07 de S. a N. por 79 m. 77 de E. a O.

EN ESTACION ELISA, F.C.S. F. — Depto. Las Colonias, Pvcia. de Santa Fe. Una casa para comercio, frente a la estación del F. C. y una quinta. — Detalle: la casa, con salón de ventas, trastienda, depósitos, dos locales, tres piezas, corralón, patio, etc., está ubicada en la manzana N... la concesión A del lote... Colonia Jacinto L. Aráuz... 75 mts. de frente por 108... fondo lindando: al O. bo... interpuesto con terreno de... ción Elisa; al E. con la m... No. 18, al N. con la manza... 12 y al S. con el resto de... ma manzana. Base $ 15.46... La quinta, comprendida de... cesión No. 40 de la Colo... cinto L. Aráuz, mide 340 m... N., 384 m. 90 al S., 89 m... E. y 97 m. 30 al O., linda... O. con calle pública y por... más rumbos con Juan M... Base: $ 5.000.

EN ESPATIA, F. C. S... Depto. Las Colonias, P... Santa Fe. — Una casa y... no frente a la estación. —... La casa, de 7 piezas, cocin... pón, de frente a dos calles... su terreno 56 mts. en su... y O. por 40 mts. en los d... S., lindando por sus rumb... S. con calle. Ad-corpus. —... $ 3.333.33. El terreno, mi... 60 en su frente al E.; 12... en su otro frente al S.; 23... en el lado O. a cuya term... tiene un martillo a favor d... 60 de E. a O. por 16 m... a N., hasta dar con su l... lado N., que mide 161 m... corpus. Base: $ 666.66.

EN NELSON F. C. S... Depto. La Capital, Pvcia... Fe. — Pueblo Manuel... Frente a la estación del... terreno con galpón, 2 habi... y dependencias. Base $... Está formado por los lote... b, d, f, h, e, de la manza... 97, midiendo cada, 21... frente al E. por 20 mts. d... y unidos lindan: al N. c... blece; al E. la manzana... con la estación del F.C... con resto de su misma m...

EN "LA PELADA" F. C... Depto. Las Colonias, P... Santa Fe. — Un terreno... estación. Base $ 4.666.66... signa como sobrante No... de 31 m. 30 de frente a... m. 50 en su otro frente a... dando calle en medio, con... de la estación, y 56 m. 6... costados N. y S.

EN EL PUERTO DEL... SAN LORENZO. — Dep... mismo nombre, Pvcia. d... Fe. — La mitad indivisa... lotes de terreno. Base $... Son los lotes Nos. 1 y... manzana 31, forman es... boulevard América y calle... y miden unidos: 43 m. 33... tr al N. por igual exten... fondo y frente al E. Linda... con el boulevard America... calle Rosario; al S. con c... y al O. con los lotes 3 y...

FORMA DE PAGO: El... de... pra podrá abonarse así: 1... contado y el saldo en 4 anu... iguales, con siete por cient... terés anual, pagadero por... tres adelantados y con... hipotecaria a favor del B... la Nación Argentina. Esta... dad de pago, rige para t... inmuebles, con excepción d... po "La Turquina" que tie... blecida la forma de pag... aviso respectivo. Las base... sentan los 2|3 de la valu... la Contribución Territorial... cepción de las dos chacr... de "Los Paraísos".

Los compradores deberá... gar en efectivo, el 8 o|o de... el 2 o|o de comisión. May... formes a nuestras oficina... Mitre 746, Buenos Aires.

Peralta Martínez...

5488 v. 13|12

CAJA MUTUAL DE PO...

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución de la C. D., se... a los socios a Asamblea General O... para el día 14 del corriente mes,... y 30 horas, en el local del Cuerpo... ros de Clavelín, para tratar la sig...

ORDEN DEL DIA:

1o.) Lectura del acta anterior.
2o.) Informe sobre la marcha de la... dad, balance e informe del sín...
3o.) Elección de autoridades: se debe...
a) Presidente por dos años,... sucesión de mandato.
b) 7 vocales de la D. C., p... años, en reemplazo de lo... ando que terminan su man... 1 por un año.
c) Síndicos titular y suplente... por dos años, por terminación... mandato.
4o.) Designar una Comisión... reforma de los Estatutos.

NOTA: De acuerdo con la dispo... al artículo 34, si no hubiera númer... sesionar en la primera convocatoria,... convocados los socios para la segu... efectuarse el día 17 del mismo mes... citado local y hora, y si en ésta... la tercera y última, que se realizar... mismo, en igual hora, el día 22 d... citada con [illegible]... — Santa Fe, Diciembre... 1934.

ANTONIO BOCH...
Secretario

N. 37787 v.14|12